DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 4.325 PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN Viernes 16 de Junio de 1916

Término de un debate

Terminó ayer en el Congreso, aunque no de una manera definitiva, el debate acerca de la enmienda de los catalanistas al proyecto de Mensaje, y terminó de la mejor manera posible: con un discurso concluyente, que estimamos definitivo, del presidente del Consejo.

Nuestro ilustre amigo tuvo ayer una hermosa tarde, y unánimemente lo reconocen así cuantos han conocido su discurso. Una vez más el señor conde de Romanones, actuando con absoluta sinceridad dentro de la política que podíamos llamar «realista», es decir, de una política de realidades, de hechos y de consecuencias lógicas de los mismos; dentro, en suma, de lo que fué siempre la verdadera política, acertó a dar un sentido claro y definido al debate y a convertir en útiles las tardes dedicadas a él, que con razón considera excesivas la opinión imparcial.

Para ello bastó al presidete del Consejo con proceder conforme a su naturaleza: hablando clara y sinceramente, sin buscar en ningún momento en las flores retóricas escondrijo donde emboscar el pensamiento.

Por esto los aplausos continuados con que la mayoría subrayó el discurso del jefe tienen más alta significación: no eran aplausos a la forma brillante, al artista, en suma, sino al fondo, al pensamiento: al pensador, al hombre de gobierno.

Un colega nada sospechoso de parcialidad, «El Liberal», dice que la oratoria del señor conde de Romanones fué «tajante y precisa». Así fué, en efecto, y así había de ser, puesto que se trataba de una ocasión en que todo podía admitirse, menos las ambigüedades y las frases susceptibles de varias interpretaciones. Se trataba no de divagar para dejar en pie todas las nebulosidades del problema, sino de concretar, y en esta tarea es maestro el jefe ilustre del partido liberal.

Un discurso de ese género y de ese alcance forzosamente había de ser muy documentado, y el señor conde de Romanones documentó el suyo mediante un examen sucinto, pero completo, del problema catalanista desde sus orígenes, para hacer una afirmación muy fundada: la de que jamás desde aquella época el Estado, los Gobiernos, han dejado de interesarse con verdadero amor a Cataluña en el tema, y llegar a una conclusión sintética: la de que en las aspiraciones diversas, y a veces antagónicas, de los catalanes hay un punto de coincidencia: las aspiraciones regionalistas, que nadie fuera de Cataluña rechaza tampoco en absoluto.

Sobre esos dos sillares fundamentales le fué ya fácil al señor conde de Romanones elevar el edificio de su argumentación sólida, acotando perfectamente los campos para que no sean posibles las malas inteligencias. Señalando lo que del mejoramiento de Cataluña, singularmente de Barcelona, se debe al Poder central, siempre solícito para atender a las organizaciones catalanas, puso muy en claro que jamás hubo desatención ni desdén, y dió prenda de que cuanto ahora pueda ofrecerse y se ofrece, como la descentralización administrativa, la reforma de la Administración, el uso hasta cierto punto del lenguaje, y hasta ciertas Delegaciones que no sean la de enseñanza, se ofrece honradamente, de buena fe y para otorgarlo.

Sobre la base de que la aspiración regionalista es la aspiración común pudo asentar la afirmación, rotunda y categórica, de que nadie que sienta las responsabilidades del Poder cederá ni en un ápice en nada que signifique quebranto ni amenguamiento de la soberanía del Estado.

En esto, como en todo, el señor conde de Romanones fué en su discurso de ayer absolutamente categórico, y como lo autorizaba para serlo, además del convencimiento, sinceramente sentido, la sólida documentación en que había basado sus argumentos, logró la aquiescencia de todos y la adhesión calurosa de la mayoría.

Así terminó, felizmente y de la mejor manera posible, como antes decimos, el interesante episodio de la enmienda catalanista. El pleito habrá de plantearse de nuevo; pero ahora menos que nunca podrán los que lo hagan llevarlo por caminos de violencia, que ayer censuró, con razón, el presidente del Consejo. Se puede discutir y se puede llegar a acuerdos patrióticos: únicamente sería ilícito y contraproducente pretender arrancar lo que, como dijo muy bien el jefe eximio del partido liberal, no podía conceder ningún gobernante que sintiera de veras las responsabilidades del Poder.

LA HUELGA DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

BARCELONA 15.—Ha comenzado la anunciada huelga de obreros del arte textil.

En las tres quintas partes de las fábricas de tejidos se había paralizado el trabajo a la hora del almuerzo, y poco más tarde había aumentado el número de huelguistas.

Es parcial el paro en las fábricas de Sans, Clot y San Andrés, y total en las de Pueblo Seco y Pueblo Nuevo.

En Gracia no han interrumpido el trabajo las fábricas de Puig y de Martí.

A 15.000 asciende el número total de huelguistas.—Ortubia.

Llegada del Sr. Suárez Inclán.

BARCELONA 16.—Ha llegado el gobernador, siendo recibido por el gobernador interino y el personal de policía.

La huelga textil alcanza a 25.000 obreros.

Un grupo de mujeres ha apedreado varias fábricas, rompiendo cristales.—Ortubia.

El conflicto del pan en Salamanca

(POR TELEGRAFO)

El Ayuntamiento, incautado de las tahonas.

SALAMANCA 15.—Los fabricantes no han abierto las tahonas. En vista de esto, el Ayuntamiento decidió incautarse de ellas. En la tahona municipal se han fabricado más de 5.000 kilos. Todos los obreros de otros oficios que sabían el de panadero se han puesto, por consejo de la Federación, al servicio del Municipio.

Los tahoneros pidieron permiso para fabricar pan con destino a los conventos y casas de Beneficencia con los que tienen contrato. El gobernador denegó el permiso, diciendo que se fabricaba para todos, o no se fabricaba.

Los patronos han llegado a ofrecer a sus obreros que, a pesar de no trabajar, les pagarían el jornal; y como esto era un ardid para entorpecer la labor municipal, la Federación obrera los ha obligado a renunciar el jornal y trabajar a las órdenes del Ayuntamiento.

Cuantos sabían algo del oficio se han presentado al alcalde, incluso algunos guardias de Orden público, que hoy no prestaron servicio por elaborar pan.

Las autoridades presencian la venta, que se hace con regularidad.

Ha llegado pan de algunos pueblos.—Corresponsal.

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen a provincias durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, siempre que abonen por adelantado en la Administración el importe de un trimestre, cuando menos.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE FOMENTO.—Nombrando presidente de la Junta Consultiva Agronómica a D. José María Martí y Sánchez.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Pontevedra, a don Manuel Posada.

Nombrando para el anterior cargo a don Francisco González Alegre.

Disponiendo que D. José Acha Gutiérrez cese en el cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Cáceres, y nombrando para sustituírlo a D. Gonzalo González Borreguero.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Valeriano González Mateo Grijalba.

Idem íd. ingeniero-jefe de primera clase del citado Cuerpo a D. Antonio Ganuza Cereceda.

Autorizando al ministro de Fomento para adquirir por administración una parcela de terreno necesaria para ampliar la superficie donde ha de construírse un edificio destinado a Instituto Geológico de España.

Idem a la Dirección General de Obras públicas para anunciar la subasta de las obras que comprende el proyecto de desmonte de rocas en el cauce de la ría de Bilbao, en Zorroza.

Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros-jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Emilio Ortuño, D. Antonio Sonier y Puerta, D. José E. Rosende y Martínez, D. Jacinto Mumbrú, D. Andrés Monchey Rives, D. Juan Crisóstomo Trapote y D. Antonio Monfort y Hervás.

Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley con objeto de llevar a cabo la investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino que puedan encontrarse en la serranía de Ronda, provincia de Málaga.

Idem al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de extinción de la plaga de langosta.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo a D. Joaquín Beotia, catedrático del Instituto de Palma de Mallorca, los honores de jefe superior de Administración civil.

Promoviendo, en ascenso de escala, a topógrafo auxiliar mayor de Geografía a don Rafael Marín.

Aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

Frente ruso.

La toma por los moscovitas de los puentes del Dniester es el acontecimiento que domina la situación estratégica en el frente oriental. Ni siquiera la presencia de la Caballería rusa en Tortchin, confesada por los austrohúngaros en uno de sus últimos comunicados, equivale como suceso a esa victoria de la izquierda de Brussiloff.

Pflanzer-Baltin guarnecía el sector del Strypa hasta el Dniester, y luego, toda la Bukovina. La toma de Buczacz descubrió su flanco izquierdo. Atacado a la vez por el Nordeste con extraordinaria violencia, no pudo resistir en todos los puntos amenazados, y ha sufrido un verdadero desastre.

¿Qué consecuencias tendrá esa operación? Están los rusos en Horodenka, Syniatin y Sadagora. Se pelea en Czernovitz. Indudablemente, la ofensiva de la izquierda de Brussiloff en Bukovina está brindada a los rumanos.

Frente occidental.

Los canadienses han recobrado las posiciones que perdieron en Zillebeke, al Sudeste de Yprés. En Verdun los alemanes preparan con furibundos bombardeos y saltos de Infantería el asalto de la nueva línea francesa del Este del Mosa, cuyos pilares básicos son los fuertes de Tavannes y de Siouville. Sin embargo, parece que Joffre medita un golpe duro. Ciertos indicios nos lo hacen sospechar.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE RUSO

Parte alemán.—Más ataques rusos rechazados.

BERLIN 16.—El ejército del general conde de Bothmer rechazó cerca y al Norte de Przewloka varios ataques efectuados por los rusos en compacta formación.

Parte austriaco.

VIENA 16 (oficial).—«Al Sur de Bojan y al Norte de Czernovitz los austrohúngaros rechazaron los ataques rusos.

Más arriba de Czernovitz el cañoneo austrohúngaro impidió que los rusos cruzasen el Pruth.

Entre el Dniester y el Pruth, ningún acontecimiento de importancia. El enemigo ha rebasado sólo un poco hacia el Oeste la línea Horodenka-Sniatyn.

En Wisniowczyk se combate encarnizadamente. Tanto aquí como al Noroeste de Zydom y al Noroeste de Kremeniez han sido rechazados todos los ataques rusos.

En la región Sur y Oeste de Lutzk no ha cambiado la situación.

En Lokaczy tomaron parte en la lucha ambas Caballerías, desmontadas.

Entre el ferrocarril Rovno-Kowel y Kolki se esforzó el enemigo en muchos puntos, y empleando nuevas divisiones, en atravesar el sector Stochod-Styr; pero fué rechazado en todas partes, con elevadas pérdidas.»

En la Cámara húngara.—Optimismos austriacos.

BERNA 16.—En la Cámara húngara el conde Tisza, hablando de la situación militar, ha declarado que la ofensiva rusa, que prosigue todavía, no había traído importantes éxitos para el enemigo.

Sin tener intención de negarlos, puede expresarse la fundada esperanza de que los desagradables incidentes actuales son sólo episodios pasajeros; las tropas austrohúngaras, confiadas en la victoria, continuarán combatiendo con su incomparable heroísmo.

La situación, juzgada por «The Times».

LONDRES 16.—El corresponsal del «Times» dice que el avance ruso no está mas que empezado.

Los ejércitos del Sur sólo representan la tercera parte de las fuerzas en acción.

Al entrar en juego las otras dos terceras partes, los Estados Mayores en Vilna y Lemberg cambiaron entre sí despachos poco tranquilizadores.

Los austriacos disponen de pocas reservas, y los alemanes ya sólo tienen para reponer sus bajas; no hay posibilidad de refuerzos para unos ni para otros.

Al no llegar divisiones nuevas del interior de Alemania y al batirse los rusos con tanta valentía en el Norte como en el Sur, Alemania va a entrar en un período bastante desagradable.

Las operaciones del teatro oriental se desarrollan en una vasta área, y sólo estamos al principio de un movimiento de gran transcendencia.

Los aliados obran muy rápidamente, estando en comunicación constante entre sí, por radiotelegrafía, hasta en Asia Menor, y tiene que mirar muy a lo lejos quien quiera abarcar el incendio que comienza en el lejano horizonte.—Dabor.

La toma de Kowel, inminente.

LONDRES 16.—Telegrafían de Petrogrado que continúa victoriosamente el avance ruso hacia Kowel, importantísimo centro ferroviario, cuya ocupación es inminente.—Dabor.

El auxilio de los alemanes.—Noticias de París.

PARIS 16.—De Petrogrado dicen que el mariscal Hindenburg ha intentado atacar determinados puntos con el fin de atraerse a los rusos. La tentativa más seria se ha realizado en la dirección de Srentsky-Molodetchno, al Sur del pueblo de Krevo. Después de una importante preparación de artillería atacó la Infantería alemana, que obtuvo un éxito local, sin consecuencia alguna en el conjunto de la situación. Por otra parte, siempre con el intento de ayudar a sus aliados, los alemanes han enviado tres o cuatro divisiones de Infantería a Volhynia y Galitzia por las vías férreas construídas durante la guerra que unen Baranovitchi a Pinsk.—Mar.

Czernovitz, bajo el fuego ruso.

PARIS 16.—Dice «L'Echo de Paris» que Czernovitz está por completo bajo el fuego de los cañones rusos, habiendo ocupado los moscovitas Noncvahez, a orillas del Pruth.—Mar.

EN FRANCIA Y EN BELGICA

Parte francés.

PARIS 15.—Comunicado de las veintitrés:

«En la orilla izquierda del Mosa, después de una preparación de artillería, nuestras tropas, en un vivo ataque, ha tomado una trinchera alemana, las pendientes del Sur de Mort-Homme y cogimos 130 prisioneros, de ellos tres oficiales.

Actividad intensa de la artillería en la región de Chattancourt y la cota 304.

En la orilla derecha el enemigo ha bombardeado violentamente los sectores de la obra de Thiaumont y de Sonville.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

Parte alemán.

BERLIN 15.—«Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que no ha habido ningún acontecimiento, fuera de combates de artillería y acciones de patrullas.»

Parte inglés.—Tranquilidad en el frente británico.

LONDRES 16.—Parte oficial británico:

«Hay tranquilidad en la mayor parte del frente; bombardeo intermitente por ambas partes, sin acciones de Infantería.

Continúa la lucha de minas en la comarca de Ancres.»

ITALIA Y AUSTRIA

Parte italiano.

ROMA 16 (oficial).—«Entre el Adigio y el Brenta la jornada de ayer transcurrió con violento cañoneo por ambas partes y actividad de nuestros destacamentos, que practicaron reconocimientos.

Nuestra artillería dispersó a unas columnas enemigas en marcha, e hicieron blanco eficaz en varios puntos contra los abrigos de las baterías enemigas.

En el frente de Posina, dos ataques intentados por el enemigo hacia monte Giove y monte Brazone fueron rechazados.

En el sector de Montfalcone, ayer noche, después de corta, pero intensa y eficaz preparación de artillería, nuestras valientes tropas de Infantería de la brigada Napoli (regimientos números 75 y 76), con el concurso de un destacamento de Caballería desmontada, irrumpieron en las líneas enemigas, al Este de Montfalcone y al Sur de San Antonio, y se apoderaron de ellas totalmente, después de encarnizada lucha.

Cayeron en nuestro poder 488 prisioneros, entre ellos 10 oficiales, siete ametralladoras y un rico botín de armas, municiones y material de guerra.

Las escuadrillas «caproni» combardearon, con muy buenos resultados, la estación de Mattareklo (valle de Lagarina) y campamentos de los alrededores del valle de Nos y de Campomulo (meseta de Asiago).

Unos aeroplanos enemigos lanzaron algunos bombas sobre Padua, San Giorgio, Nogaro y Puerto Rosega, causando dos heridos y daños ligerísimos.»

Parte austriaco.

VIENA 16 (oficial).—«Ayer por la tarde los italianos abrieron violento fuego de artillería y de lanzabombas contra la alta meseta de Doberdo y la cabeza de puente de Gorz.

Por la noche. el enemigo dirigió varios ataques de Infantería contra la parte Sur de la meseta, ataques que. en su mayor parte han sido ya rechazados. En otros puntos aun no ha terminado la lucha.

En el frente del Tirol el enemigo sigue esforzándose en vano contra las posiciones austrohúngaras en las Dolomitas, en la zona de Pentelstein y Schluderbach.

Los aviadores austrohúngaros lanzaron bombas sobre las estaciones de Padua y Verona.

Formación del nuevo Gobierno.

ROMA 16.—El Sr. Boselli ha formado Gobierno, continuando desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros Sonnino.

Los ministros de la Guerra y Marina continúan en el cargo.—H. P.

LA LUCHA EN ORIENTE

Noticias alemanas.—Ingleses y cosacos derrotados.

BERLIN 16.—Desde la última derrota rusa en el Sur del Irak los voluntarios persas atacan constantemente a los destacamentos rusos, causándoles grandes pérdidas.

Recientemente unos 120 cosacos que intentaban llegar al campamento inglés de Aligarbi, al Este de Sheiksaid, fueron atacados por una tribu de jinetes del Luristán. Ciento tres cosacos fueron muertos, y cogidas todas las armas, animales y bagaje. En la región de Eufrates fué aniquilada por voluntarios turcos una sección inglesa de 400 hombres.

En Persia.—Los ingleses entran en Karman.

PARIS 16.—Telegrafían de Teherán a la Agencia Reuter que el general Percy Lakes, que manda una columna británica, ha entrado ayer en Karman, una ciudad del Sur de Persia, a 360 kilómetros al Nordeste de Bender-Addas.—Mar.

VARIAS NOTICIAS

Los ingleses ocupan una isla en el lago Victoria.

LONDRES 16.—Las tropas inglesas han ocupado la isla alemana de Ukurewe en el lago Victoria de Nyanza.—Dabor.

El sucesor de Kitchener.

LONDRES 16.—En un telegrama particular de «L'Information» se anuncia que la cartera de Guerra ha sido oficialmente ofrecida a Mr. Lloyd George.

Es muy probable que este señor acepte la sucesión de lord Kitchener, aunque continuará participando activamente en la dirección del Ministerio de Municiones.—Dabor.

*

El «Morning Post» dice en su artículo de fondo:

«Estamos dispuestos a admitir que esto es un duro golpe para la nación británica. Aunque la guerra y la muerte violenta sean ahora cosas muy naturales para nosotros y aunque nos hayamos acostumbrado a toda clase de horrores y catástrofes, el pueblo inglés no podrá ocultar su emoción respecto a este último y durísimo golpe de la fatalidad. Es cierto que la nación británica tuvo en lord Kitchener una confianza tal, como se tiene en muy pocos hombres actualmente. El gozaba también de confianza en el Ejército, en cuya aflicción muy en especial nosotros simpatizamos profundamente. La nación se ve privada del hombre en el cual tenía fe, y en cuyo valor, empuje y pertinacia tenía muy buenas razones de confiar. El país se había dado cuenta de que nadie mas que él podía ver tan lejos y concebir una noción tan gigantesca como justa de las necesidades, las dimensiones y la duración de esta guerra.

Para reemplazar a lord Kitchener es preciso buscar a un hombre fuerte, que sea a la vez un gran administrador y un hombre en cuyas intenciones inquebrantables la nación pueda tener confianza. Confesamos que entre los jefes de partido no vemos por ninguna parte a semejante hombre. Sería doloroso examinar la lista de ellos y poner sus nombres todos en la balanza.»

*

Comunican de Berlín lo siguiente:

«El Gobierno alemán ha tomado represalias por el trato de que hicieron objeto los franceses al prisionero de guerra teniente Erler, que durante el avance sobre París, y por orden superior, incendió una casa desde la que hacían fuego los francotiradores.

El acto realizado por el oficial se ajustaba al derecho de guerra; pero, consignado el hecho en el diario de Erler, a quien capturaron gravemente herido, se le condenó por incendiario, y sin razón alguna, a la degradación y a veinte años de presidio.

En el de Avignon cumple actualmente su condena, y se lo trata como a un verdadero criminal.

Duerme en una crujía con otros presidiarios, y se lo obliga a tejer, durante diez horas diarias, alfombras y cestos, y le está prohibido todo esparcimiento.

Enterados del caso los alemanes, han encerrado en prisiones militares a diez oficiales franceses, que se ven sometidos al mismo trato que Erler en Francia; y como los oficiales franceses prisioneros en Alemania son en número tres veces superior al de oficiales alemanes en poder de sus adversarios de Occidente, no inspiran temor nuevas represalias a las autoridades germánicas.

El Gobierno francés ha recluído también en una fortaleza a dos oficiales alemanes prisioneros porque un Consejo de guerra alemán condenó a dos oficiales franceses, Delcassé y Hervé, que opusieron resistencia a superiores y profirieron frases insultantes.

Fué confirmado el fallo por el Tribunal Supremo de Guerra.

Trátase, pues, de una sentencia justa, y, sin embargo, contra ella tomaron represalias los franceses, lo que ha dado lugar a que las autoridades alemanas procedan en idéntica forma con tres oficiales franceses por cada uno de los alemanes recluídos.»

*

Mr. Asquith ha visitado una parte de la flota de alta mar que combatió en la batalla de Jutlandia.

*

Telegrafían de Stockholmo a la Agencia Reuter que el día 12 de Junio tuvo lugar en el Báltico, cerca de Bravikenbank, una lucha que duró cuarenta y cinco minutos, entre unos barcos pesqueros alemanes y fuerzas desconocidas enemigas.

Un pesquero alemán llegó al puerto de Nueva Koening con cinco heridos a bordo.

El capitán se negó a dar explicaciones.

Un barco mercante alemán, que iba por el Báltico escoltado por tres «destroyers», un crucero auxiliar y varios pesqueros armados, fué atacado y echado a pique por unos «destroyers» rusos.

Los barcos que lo escoltaban fueron dispersados, y huyeron hacia el Este.

*

Dicen de Berlín:

«El vapor noruego «Flora», en viaje de Islandia a Bergen, fué apresado por un buque de guerra inglés, el «Lerwick», y embargado todo el correo.

El capitán del «Flora» comunica que en dicho puerto se encuentran ocho veleros que fueron detenidos por los ingleses para su revisión.

Los buques holandeses «Zuiderdijk» y «Noordan» fueron obligados por los ingleses, durante su travesía a América, a dejar el correo en Kirkwall.»

LAS CORTES

SENADO

16 de Junio.

Con regular concurrencia en los escaños abre la sesión el Sr. García Prieto a las cuatro en punto de la tarde.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOLER Y MARCH pide que se cumpla el decreto que ordenaba la creación de una biblioteca popular en Barcelona.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. BURELL afrece complacerlo.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

Rectifica el Sr. SOLER Y MARCH, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a un ruego sobre beneficencia particular formulado hace días por el Sr. MUNOZ CHAVES, quien da las gracias.

El Sr. GARRIGA formula un ruego relacionado con la provisión de escuelas contestándole el Sr. BURELL.

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y media pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y veinte, poniéndose a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de clasificación de los derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

El Sr. GARCIA PRIETO manifiesta que aun cuando el reglamento prescribe que comience la discusión por los turnos en contra de la totalidad, como hay una enmienda, del Sr. Allendesalazar, que a la totalidad se refiere, se va a comenzar por ella.

Se lee dicha enmienda, que, en principio, es aceptada por la Comisión.

El Sr. ALLENDESALAZAR da las gracias, y la apoya brevemente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el Gobierno hace suyas las aclaraciones que contiene la enmienda.

La Comisión suscribe las palabras del ministro, y se toma en consideración la enmienda.

El conde de ESTEBAN COLLANTES manifiesta que lo reglamentario sería retirar el dictamen, para presentarlo redactado nuevamente, conforme a la enmienda.

El Sr. GARCIA PRIETO dice que como la enmienda no modifica la esencia del dictamen y se refiere a su totalidad, no es antirreglamentario el comenzar la discusión.

Se pone a discusión la totalidad, contra la cual consume un turno el propio señor ALLENDESALAZAR, que diserta con gran extensión.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA, en nombre de la Comisión, le contesta, pronunciando un buen discurso, en que demuestra su competencia en la materia.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica.

El Sr. MARIN DE LA BARCENA consume el segundo turno en contra.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA le contesta también; se acuerda introducir una modificación en el art. 2.º del proyecto, se suspende el debate, y se levanta la sesión.

CONGRESO

16 de Junio.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Villanueva.

Hay muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia concede la palabra a varios señores diputados que la tenían solicitada, y que no hacen uso de ella por no encontrarse en el salón.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

y pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, con más concurrencia en los escaños.

El conde de SANTA ENGRACIA, en nombre de la Comisión de Extrarradio, retira el dictamen, para que pase a informe de la Comisión de Presupuestos.

El ministro de Fomento, de uniforme, da lectura, desde la tribuna de secretarios, a un proyecto de ley, del que aparte damos cuenta.

Después continúa la discusión de contestación al Discurso de la Corona.

El vizconde de EZA hace uso de la palabra para defender su enmienda al dictamen.

Comienza por censurar la actitud de la minoría regionalista, que hace cosa fundamental la cuestión política y parece desdeña el ocuparse de las cuestiones económicas, tan interesantes en los momentos actuales, y que no tiene otra aspiración que la de monopolizar el Parlamento en favor de sus exclusivos intereses.

Considera un deber el actuar en este debate por su significación fuera del Parlamento y para que no pueda atribuírse a negligencia el no dejar oír su voz en estas cuestiones, de las que casi constantemente se ocupa.

Manifiesta que no le ha de asustar que el presupuesto alcance una cifra de 1.500 millones de pesetas; pero es doloroso confesar que el creciente aumento de gastos no vaya acompañado del fruto que estos gastos debieran reportar al desarrollo de la Nación si se gastara debidamente el dinero.

Hace conocer su propósito de tratar los problemas sin prejuicio alguno ni sombra alguna de pasión de partido.

Excita el celo del Gobierno para que no descanse indolentemente ante la perspectiva de una buena cosecha, sino que vigile constantemente, en previsión de escaseces futuras.

Se ocupa del angustioso problema que se plantea para la clase media, que vive de sueldos modestos y ve aumentar cada vez más los precios de las subsistencias.

Cree que ha llegado el momento de abordar de una vez los problemas de robustecimiento económico y de expansión comercial e industrial, en cuya urgente necesidad todos estamos conformes; pero cuya aplicación se va dilatando, sin buscar a las necesidades nacionales el debido remedio.

Reconoce como axiomático que no hay pueblo que pueda relegar al olvido los problemas que al desarrollo de la agricultura se refieren.

La repoblación forestal es un problema magno, estrechamente unido a la reconstitución de nuestro país.

Se ocupa de la ley de Repoblación del señor González Besada, y dice que con ésta basta, si se cumple como es debido. Es preciso repoblar a toda prisa las cabeceras de las cuencas de todos nuestros ríos.

Esto, además de una obra nacional, es un negocio positivo para el Estado, porque una hectárea comprada a 44 pesetas, y gastando en ella 450 pesetas, al cabo de los veinte años vale 1.200 pesetas y renta 115 pesetas, lo que supone se emplea el capital a un tipo de interés superior al 10 por 100.

Es absolutamente preciso pensar seriamente en este problema, de menos relumbrón que otros, pero de más positiva realidad. Y hay que favorecer la formación de grandes Sociedades, que con carácter nacional se dediquen a la repoblación de nuestros campos yermos.

En España hay enormes extensiones en que no es posible otro cultivo que el forestal, y no atender a él es hacerse partícipe de la responsabilidad de la enorme emigración que padecemos.

Cree posible, sin aumento de gastos, verificar operaciones de crédito que den los recursos precisos al Estado para realizar la obra de expansión en obras hidráulicas y en repoblación forestal.

Hay que estimular al ahorro público para intervenir en esas operaciones, garantizando el Estado no sólo el capital, sino el empleo útil del mismo.

Para acometer la reforma agrícola hay que ir en seguida a dos cosas: a la concentración parcelaria y a la subdivisión de la propiedad; sin eso no hay solución posible del problema agrícola.

La ley del Sr. González Besada era un ensayo, y se refería al secano tan sólo; pero hay que ir a ésta en lo que al regadío se refiere.

La Junta de Colonización, con escasos medios ha empezado y ha hecho una labor verdaderamente nacional, que ha dado excelentes resultados. Esa es una orientación positiva, y hay que ampliar y modificar esa ley.

Se ocupa del pantano de Guadalcacín, obra que elogia técnicamente, así como a su ejecutor, el ingeniero de Caminos Sr. González Quijano. Pero a pesar de esto, las aguas que salen del Guadalquivir volverán al mar sin haber regado. ¿Por qué? Porque la zona regable, que es de 16.000 hectáreas, pertenece a unas pocas familias que no tienen el dinero bastante, ni quieren procurárselo, para convertir el cultivo rudimentario que ahora tienen en un cultivo de regadío. Así que si cuesta cinco millones de pesetas la obra materialmente hidráulica de un sistema de riegos, es preciso muchísimo más dinero para la conversión de que antes os he hablado. Así, pues, el problema hidráulico no puede prescindir del problema forestal ni del problema agrario, que son sus hermanos.

Declara su propósito de discutir con todo detalle el presupuesto de Fomento. ¡Ya es hora de que nos ocupemos de estas cosas! Y yo me obligo desde luego a no transigir en esto, aunque desde luego estoy dispuesto a colaborar con vosotros en lo que sea preciso. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Se ocupa del problema de la hulla y de los metales, y dice que de todo tenemos en abundancia y de todo somos importadores por la malísima organización, que parece no vamos a corregir nunca.

El Estado—dice—es ya hora que sirva de nexo entre los productores, las industrias manufactureras y el capital, para que el ahorro español se emplee en la industria española. Si no lo hacemos, ¡qué enorme responsabilidad será la nuestra! Los capitales emigrarán, y nuestra Nación se verá insensiblemente arruinada industrialmente, teniendo en sus entrañas materias primas suficientes para desarrollar vigorosamente sus energías.

(Entra en la Cámara el conde de Romanones, que toma asiento en el banco azul, al lado de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Califica de nacionales las industrias que se basan en la química y en la metalúrgica.

Y termina insistiendo en la necesidad de atender a estos interesantes problemas con todo el cariño que siempre, y ahora más que nunca, merecen. (Muy bien, en la mayoría conservadora.)

El Sr. GASCON Y MARIN le contesta, en nombre de la Comisión.

Hace notar que el partido liberal, según el mismo vizconde de Eza reconoce al tributar calurosos elogios a algunos de sus ministros, ha tenido un programa definido en lo que a las cuestiones económicas se refiere.

Reconoce la necesidad de recurrir a la repoblación forestal, y asimismo se muestra conforme en que es preciso abordar de una vez el problema de las obras públicas; pero todo esto se anunciaba en el Discurso de la Corona, y por lo tanto lo único nuevo que hay que recoger de la enmienda del señor vizconde de Eza es el propósito de la enmienda.

Elocuentemente recoge todos los problemas expuestos por el diputado conservador, y demuestra que en modo alguno ha sido olvidado por el partido liberal, si no que por el contrario, hay el criterio firmísimo de abordarlos y resolverlos prontamente. (Muy bien, en los bancos de la mayoría.)

El ministro de FOMENTO dice que se reserva para intervenir en el debate cuando hayan hablado los demás oradores que tienen pedida la palabra.

Rectifican brevemente los señores vizconde de EZA y GASCON Y MARIN, elogiando cumplidamente el primero al diputado liberal, y agradeciendo éste cumplidamente el elogio.

El Sr. VENTOSA comienza por declarar que la minoría regionalista, que en este momento representa, no puede en modo alguno abandonar problemas de tan alto interés general.

Recuerda el modo de venir al Poder el partido liberal, y dice el jefe del Gobierno que hace varios meses que ocupa el Poder y nada de provecho se ha hecho en el tiempo transcurrido.

Acusa de inactivo al Gobierno, y analiza su constitución, para tratar de demostrar que se ha seguido una política de mixtificación.

Pone de relieve el hecho de haberse mudado los ministros de Hacienda y Estado, y dice que no sólo hubo discrepancias entre los Sres. Urzáiz y conde de Romanones, sino verdadera oposición. (Rumores.)

El Sr. URZAIZ: ¿Lo sabe su señoría?

El Sr. VENTOSA: ¡El conde de Romanones se lo podrá decir a su señoría!

El Sr. URZAIZ: ¡Es que como lo afirmaba su señoría, creía que lo sabía! (Nuevos rumores.)

El Sr. VENTOSA: Procuraré demostrarlo.

Continúa combatiendo la gestión del Gobierno, y dice que ha desatendido los problemas de las subsistencias, la política arancelaria y las obras públicas.

Pone de manifiesto las diferencias de criterio existentes entre el de libertad del señor Urzáiz y el restrictivo impuesto por su sucesor, Sr. Villanueva.

Asimismo lee las distintas disposiciones que se han dictado en la cuestión de los trigos.

El Sr. BUGALLAL: ¡Todo lo contrario! En la primera disposición se anunciaban las ulteriores y se decía cuál había de ser el fin a que se llegara. ¡Pido la palabra, aunque ya casi no será necesario! (Risas y rumores.)

El Sr. VENTOSA: Pues no es eso lo que se desprende de la inspección de esas disposiciones dictadas.

Continúa argumentando, y declara ridículo el acuerdo de adquirir 2.000 toneladas de sulfato de cobre, cuando se necesitan más de 35.000 toneladas para las necesidades nacionales, y que sólo sirvió para que subiese el precio del sulfato.

A la hora de retirarnos de la tribuna, el orador continúa en el uso de la palabra. La Cámara, regularmente animada.

Noticias políticas y parlamentarias

Las Comisiones nombradas ayer por las Secciones del Congreso han quedado constituídas hoy en la siguiente forma:

Proyecto de ley sobre introducción de valores extranjeros: Sres. González-Hontoria, Salvador, Santos y Ruiz Zorrilla, Sáenz de Vicuña, Sánchez Ocaña, López Ballesteros y Belaunde.

Proyecto de ley sobre modificación del impuesto de inquilinato: Sres. Rosado, Silvela (D. Luis), Soler (D. Carlos Regino), Alonso Castrillo (D. Mariano), conde de Santa Engracia, Senra y Cantos.

Proyecto de ley relativo a las Compañías navieras: Sres. Careaga, Salvador, Garnica, Ríu (D. Daniel), Riestra, Navarro Reverter y Gomis y marqués de Cortina.

*

En la reunión de Secciones de esta tarde en el Congreso fueron elegidas las siguientes Comisiones:

Proyecto sobre abastecimiento de carbones: Sres. Baselga, Llagaria, Garnica, García Sánchez, Comenge, Senra y marqués de Cortina.

Zonas de costas y fronteras para el servicio de Marina: Sres. Careaga, Aramburu, Argüelles, Doval, Maura (D. Miguel), Senra y Benítez de Lugo.

Ascenso de los capitanes de corbeta que sirvan en aviación militar: Sres. Chapaprieta, Cobián, Garnica, conde de San Luis, Galarza, Weyler y Cantos.

*

Los diputados a Cortes por Madrid señores Alesanco y Setuain, acompañando a una Comisión de cafeteros, han visitado al ministro de Hacienda para rogarle se permita la libre introducción del azúcar, único medio, a su juicio, de conseguir el abaratamiento de este producto, evitando nuevas alzas en los precios.

También solicitaron del Sr. Alba contestación a la instancia que le dirigieron el día 13 de Mayo último.

*

El director general de Primera Enseñanza, Sr. Royo Villanova, ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

«Cuando Gobierno, por razones políticas que no alcanzamos, impide que la voz patriótica de V. E. se oiga Parlamento, nosotros reiterámosle respetuoso ofrecimiento de nuestra tribuna en Barcelona. Nos honramos estar lado V. E. para defensa altos intereses patrios.—Presidente Centro Juventud Aragonesa.»

El Sr. Royo Villanova ha contestado al precedente telegrama con el siguiente:

«Presidente Centro Juventud Aragonesa.—Barcelona.

Agradecidísimo a sus ofrecimientos, me apresuro a decirle que mis deberes de disciplina en nada estorban nuestros comunes ideales patrióticos, pues más importancia que mi modesta intervención en el debate parlamentario tiene indudablemente el discurso del presidente del Consejo y la resuelta actitud del Gobierno, que, sabiendo distinguir los intereses de Cataluña de las maniobras del catalanismo, está decidido a trabajar por la grandeza de España y por la prosperidad de todas sus regiones, defendiendo la soberanía del Estado y la unidad nacional.»

*

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde para nombrar las Subcomisiones y examinar los proyectos de créditos extraordinarios leídos hace días en la Cámara sobre atenciones de Gracia y Justicia y manutención de los alemanes internados en España.

*

La Comisión designada para estudiar el proyecto sobre Sociedades anónimas de harinas se reunió esta tarde en el Congreso, nombrando presidente al marqués de Cortina, dando luego dictamen favorable de conformidad con el proyecto.

Secciones del Senado

El Senado se reunió en Secciones, nombrando las siguientes Comisiones:

Reglamentación del trabajo en los buques mercantes: Sres. Domínguez Alfonso, marqués de Elduayen, Alba (D. Enrique), Pulido, Montejo, Muñoz Chaves y Rózpide.

Agregación del Ayuntamiento de Ribas (Logroño) al de San Vicente de la Sonsierra: Sres. Laurencín, marqués de Mondéjar, Ranero, Rodrigáñez, Benayas, Barzanallana y Mifsut.

Reforma de la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes: señores marqués de Valdeterrazo, Groizard (don Carlos), Ranero, Moral, Avilés, conde de Lizárraga y Villa-Urrutia.

Auxilio a la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos: Sres. Ortega Morejón, Portago, Martínez de Aragón, Rodrigáñez, Guillén Sol, Gómez Llombart y Pico.

Parques nacionales: Señores marqués de Villaviciosa, Portago, Canella, marqués de la Vega-Inclán, marqués de Viana, Ruiz Martínez y Matesanz.

Real orden sobre emisión de Obligaciones del Tesoro: Sres. García Gómez, Alonso Castrillo, Martínez de Aragón, Izquierdo Vélez, Palomo, Rivera, Urtiaga y Uría.

Reales decretos y órdenes sobre subsistencias durante el interregno parlamentario: Sres. Domínguez Alfonso, marqués de Santa María, Gasset (D. Eduardo), Rengifo, Santamaría de Paredes, Gayarre y Pico.

Real orden de concesión del ferrocarril económico de Zafra a Huelva hasta Bodonal de la Sierra: Sres. Calvo Madroño, marqués de Mondéjar, conde de Garay, Pulido, Grijalba, López Mora y Martínez (D. Justo).

Suplicatorio contra el duque de Solferino: Sres. Casares, Sanz y Escartín (D. Cesáreo), Ranero, Izquierdo Vélez, Benayas, conde de Lizárraga y Soler y March.

La Comisión de Ferrocarriles secundarios se constituyó, nombrando presidente al señor Rodrigáñez y secretario al Sr. Guillén Sol, acordando abrir una información entre los senadores que deseen hacer observaciones al proyecto, a cuyo efecto se reunirá el sábado y el lunes próximos, a las cuatro de la tarde.

La de Parques nacionales se constituyó, nombrando presidente a D. Cándido Ruiz Martínez y secretario al marqués de Villaviciosa, acordando pedir el informe reglamentario al Ministerio de Fomento.

La Comisión correspondiente acordó denegar el suplicatorio referente al duque de Solferino.

El carbón nacional

El ministro de Fomento ha leído hoy en el Congreso el siguiente proyecto:

«Artículo 1.° Se suspenden temporalmente, a partir de la promulgación de esta ley, las primas a la exportación y distribución por el litoral del carbón nacional, que concede el art. 18 de la ley de 14 de Junio de 1909.

Art. 2.° El Gobierno queda autorizado para restablecer las primas que ahora se suspenden cuando se normalicen los precios en el mercado de carbones nacionales.»

POR LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La Dirección General de Comercio hace saber que en el pueblo de Sollana, provincia de Valencia, se necesitan 500 braceros para plantaciones de arroz, y a los que estén en condiciones de practicar esa clase de trabajos se les facilitará en el Negociado de Estadística de dicha Dirección billete, a precio reducido, para trasladarse ellos y sus familias a esa localidad.

GRACIA Y JUSTICIA

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Conde de Sagunto, a favor de don José María Roméu Morales; marquesa de Villaviciosa, a doña María del Carmen Saavedra y Collado; condesa de Torrehermosa, a doña Leonor Saavedra y Collado, y marqués de la Coquilla, a D. Fausto Saavedra y Collado.

Se ha otorgado para contraer matrimonio a D. Tomás de Terrazas y Azpeitia, marqués de la Ensenada, con doña María de Barrios y Aparicio.

Se indulta a D. Nicolás García Caro y Ferrer de Plegamáns de la responsabilidad en que incurrió por haber contraído matrimonio sin Real licencia.

Contestando al suelto publicado por «La Acción» en el número del 15 del actual referente a nombramiento de registradores interinos, se nos dice oficialmente que las quejas aducidas a que se alude son absoluta y totalmente infundadas, así como también las ilegalidades e injusticias que se atribuyen al favoritismo o a la ignorancia, porque dichos nombramientos se hacen con sujeción estricta a las disposiciones reglamentarias, no habiendo lugar, por tanto, a cortar abusos que nadie comete; lamentando que se hayan acogido con tanta facilidad, y con descrédito de funcionarios que merecen todos los respetos, quejas de algún despechado o molesto por no haber conseguido lo que legalmente no podía obtener.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Un «coletilla» procesado por estafa.

Una estafa de setenta céntimos (¡!) ha hecho que se levante un monte de papel sellado, que se prive por largo tiempo de la libertad a un muchacho, y que hoy se constituyera solemnemente el Tribunal de Derecho en la Sección cuarta para conocer del hecho y juzgar a Julio Sánchez, procesado como autor de la estafa.

Y el hecho no puede ser más sencillo: Julio es un joven «maletilla» que, ansioso de conquistar la gloria en el nada fácil arte de «Cúchares», torea, cuando llega el estío, en todos cuantos pueblos puede. Unas veces andando, en otras ocasiones en el ferrocarril, agazapado en los coches, sorteando siempre al inexorable revisor, tratan de viajar sin contribuír al sostenimiento de la Compañía estos arriesgados torerillos, con grave exposición de su vida.

El día de autos no sabemos en qué «capea» iría a torear el buen Sánchez; mas es lo cierto que el revisor del correo-expreso lo encontró montado en un tope en el recorrido de San Rafael a Cercedilla.

Fué detenido y procesado por haber estafado a la «nada poderosa» Compañía del Norte en 70 céntimos, importe del billete que Julio, con la prisa, se olvidó de adquirir en la correspondiente taquilla.

En defensa del torerillo habló el joven letrado Sr. León y Beneta, que pronunció un cálido informe, del que fué nota esencial la de que no existía la estafa por faltar el engaño que la caracteriza, pues el joven Sánchez no pensaba eludir el pago del billete: lo que hizo fué montar donde pudo, ya que el tren se marchaba, con ánimo de abonar el importe en la estación de llegada. Y que como este extremo está demostrado con el hallazgo de 90 céntimos en poder de su defendido, cantidad superior al precio del billete, procedía, de acuerdo con varias sentencias del Supremo, que leyera, la absolución de Julio Sánchez.

En representación del fiscal concurrió a la vista y sostuvo la acusación el Sr. Pérez Martín.

Una absolución.

En la Sección tercera, en la que se reuniera el Jurado para juzgar a un marido que disparó varios tiros sobre su esposa con ánimo de ocasionarle la muerte, ha habido veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con lo sostenido en su brillante informe por el gran criminalista Sr. Doval.

En lo Civil.—Las costas judiciales.

Con gran competencia ha informado ante la Sala segunda de la territorial, como apelado, el elocuente letrado D. Alvaro de Figueroa, marqués de Villabrágima.

El asunto litigioso era un pago de pesetas, en el que fué condenado por el Juzgado del distrito del Hospital, de esta corte, don Antonio de la Ossa.

Apelada la sentencia, el letrado Sr. Bernabéu, en la vista ha defendido la teoría de que no era procedente el fallo del juez del Hospital, toda vez que, no habiéndose probado en el pleito uno de los extremos consignados en la demanda, estaba injustificada la condena al pago de determinada cantidad, como asimismo la declaración de temeridad, que motivó la condena en costas.

El marqués de Villabrágima estuvo sumamente afortunado en su intervención en el interesante debate judicial. Su discurso, documentado con varias sentencias del Tribunal Supremo, tendió a demostrar, consiguiéndolo, que fueron probados todos los extremos consignados en la demanda y que la constante jurisprudencia de nuestro más alto Tribunal tiene establecido que los jueces y Tribunales gozan de una gran facultad discrecional en lo que se refiere a la imposición de costas.

Fundándose en todas esas consideraciones, el distinguido letrado solicitó de la Sala fuese confirmada la sentencia dictada en 3 de Marzo de 1916 por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta corte.

Oposiciones a Correos

Han sido aprobados en el ejercicio previo (segunda vuelta) los señores siguientes:

Primer Tribunal: D. Miguel Codorníu, D. Manuel Cordero, D. Antonio Córdoba, D. Manuel Crespo, D. Andrés Crespo, don Antonio Cuadrillero, D. Felipe Culebras y D. Francisco Chozas.

Segundo Tribunal: D. José Domingo Salinas, D. Ramón Donallo, D. Jesús Escamero, D. Juan Escobar y D. José Esteves.

Primer Tribunal de oposición: D. Francisco Monreal, D. Manuel Monterde, D. Jesús Montero, D. Elías Montes, D. Manuel Montilla, D. Felipe Mora, D. Esteban Morales, D. Antón Moratalla, D. Miguel Moratines, D. Vicente Moreno, D. Fructuoso Moreno de la Fuente, D. Petronilo S. Moreno, don Leandro Moreno, D. Antonio Moreno Molero, D. Pedro Moreno, D. Mariano Morga, don Matías Mosquera y D. Joaquín Mosquera.

Segundo Tribunal de oposición: D. Vicente L. Notellerie.

Tercer Tribunal de oposición: D. Alberto Gálvez, D. Celedonio García, D. Mariano García, D. Fernando García Polo, D. Antonio García Soriano, D. Antonio Garrido Aldama, D. Miguel Barríguez, D. Leandro Gay Nuy y D. Carlos Gaztambide.

Información de Correos y Telégrafos

De Correos.

Traslados: Oficial quinto D. Juan Díez y Sánchez, de la Central a Córdoba.

Idem quinto D. Pedro Duro y González, de la Central a Almansa.

Idem quinto D. Rafael Pérez Silvestre, de Oviedo a Bañeras.

Idem quinto D. José Millán y Arzá, de Toledo a Torrijos.

Idem quinto D. Cristino Boreta y Díaz, de nuevo ingreso, a San Antolín de Ibias.

Idem quinto D. Venancio García Llamas, de reingreso, a Socuéllamos.

Idem quinto D. Felipe Pérez Morillo, de reingreso, a Pola de Somiedo.

Idem quinto D. Carlos Calatayud y Jordá, de reingreso, a El Bonillo.

Idem quinto D. José Correa y Polanco, de reingreso a San Juan.

Idem quinto D. Diego Martí Sabiol, de nuevo ingreso, a Infiesto.

Idem quinto D. Jaime Bestard y Tomás, de reingreso, a Vendrell.

Idem primero, D. Víctor Linares Martínez, de reingreso, a la Central.

Idem segundo D. Cecilio Ocón Borchart, de reingreso, a Málaga.

Ascensos: Han ascendido a oficiales primeros D. Joaquín Vázquez Barreda y D. José Naya y López, a oficial segundo D. Francisco González Galán, a oficiales terceros don Jesús Mateos y Espinosa y D. Santos Lozano y León, a oficial cuarto D. Francisco Riera y Adroher, a supernumerarios D. Ignacio Terichola y García, D. Antonio Salas y Fernández y D. Juan Bellón y Roncero.

De Telégrafos.

Traslados: Oficial primero D. Manuel Baleriola y Albaladejo, de Albacete a Murcia.

Idem cuarto D. Alejandro Bella y García, del Negociado tercero de la Dirección General a Béjar.

Auxiliar de segunda doña Narcisa Garchitorena y Rigáu, de Tarrasa a Barcelona.

Oficial quinto D. Fernando Iglesias y Navarro, de Huelva a Barcelona.

Idem tercero de la E. U. D. Francisco de Bois La Huerta y García, de Béjar a Tarrasa.

Idem cuarto D. José María Albiñana y Zaldívar, de Borjas Blancas a Lérida.

Idem quinto D. Manuel Barraca y Luna, de reingreso, a Barcelona.

Jefe de Sección de segunda D. Eduardo Estelat y Torres, de reingreso, a Valladolid.

Idem íd. de segunda D. Enrique López de Briñas y Bouvier, de Barcelona a Valencia.

Oficial cuarto D. José Miguel García y Bort, de Burriana a Castellón.

Idem cuarto D. Jesús Laborda y Millán, de Castellón a Burriana.

Idem quinto D. Julio Portalés y Porcar, de Jaén a Castellón.

Idem cuarto D. Antonio Ballester y Reyes, de Oliva a Cartagena.

Idem cuarto D. Cipriano Campa y Suárez, de Orgaña a Pons.

Idem cuarto D. Hermenegildo Hernández y Gómez, de Palafrugell a Orihuela.

Idem tercero D. Enrique Cervellera y Martínez, de Pons a Orgaña.

Auxiliar de tercera doña Pilar Rafart y Pérez, de Madrid a Ayamonte.

Idem de tercera doña María de la Concepción Aguilar y López, de Madrid a Aranjuez.

Idem de segunda doña Aurelia Jara y Pérez, de Madrid a Aranjuez.

Oficial cuarto D. Eugenio Rafart y Martínez, de Madrid a Ayamonte.

Idem cuarto D. José A. Guijarro y López, de la Central al Negociado octavo de la Dirección General.

Idem cuarto D. Julio Gómez y Gómez, de Málaga a Pradoluengo.

Idem cuarto D. Vicente Alonso y del Río, de Mazarrón a Puerto de Mazarrón.

Idem cuarto D. Silvestre Bernal y Herrero, de Orduña a Socuéllamos.

Idem cuarto D. Juan Martínez y Bartolomé, de Pradoluengo a Astudillo.

Idem tercero D. Vicente Alfonso y Madrona, de Puerto de Mazarrón a Jerez de la Frontera.

Idem cuarto D. Tomás Peña y Cervent, de San Esteban de Pravia a Gijón.

Idem cuarto D. Miguel Martínez y Carbonell, de Socuéllamos a Orduña.

Idem cuarto D. Isaac Pacheco y Hernández, de Madrid a Gijón.

Auxiliar de segunda doña Felisa García y Hernández, de Madrid a Ciudad Real.

Idem de tercera doña Matilde Guerrero y Lore, de Madrid a Ciudad Real.

Idem de tercera doña María de la Concepción Ruiz y Arias, de Madrid a Valdepeñas.

Idem mayor doña Luisa Martínez y Ortiz, de Gijón a Pola de Siero.

Oficial cuarto D. Ramón Pérez de los Cobos y Abril, de Cartagena a Yecla.

Idem tercero D. Aciscio Díaz y Almendro, de Miajadas a Villamartín.

Idem segundo D. José Gilabert y Barceló, de Villamartín a Miajadas.

Idem segundo D. Mario Pedro Gardeazábal y Fernández Casero, de Vigo a Oviedo.

Idem tercero D. Jesús Sáez y Domínguez de Santa Cruz de Retamar a Urda.

Idem quinto D. Valeriano García y Herreros, de Tenerife a San Sebastián de la Gomera.

Idem cuarto D. Teodoro Emilio Príncipe y Macarro, de San Sebastián de la Gomera a Madrid.

Idem cuarto D. Juan Francisco Urrea y López, de Sorbas a Almería.

Auxiliar de tercera doña Pilar Castro y Galván, de Olvera a Sevilla.

Oficial segundo D. Luis López y Areta, de Lugo a La Cañiza.

Idem cuarto D. Benigno Armesto y García, de La Coruña a El Ferrol.

Idem segundo D. Augusto Vázquez y Barreda, de La Cañiza a Lugo.

Idem cuarto D. Luis Ramo y Vilaplana, del Gabinete telegráfico del Gobierno civil a la Central.

Idem quinto D. Carlos Ortega y Ruiz, de nuevo ingreso, a Valdepeñas.

Idem quinto D. José Adán y Cañadas, de nuevo ingreso, a Ciudad Real.

Idem quinto D. Eduardo Rodríguez y García, de nuevo ingreso, a Málaga.

Idem quinto D. Agustín Posadas y Pérez, de nuevo ingreso, a Málaga.

Idem quinto D. Esteban del Nero y González, de nuevo ingreso, a Las Palmas.

Idem cuarto D. Manuel Gómez y Martínez, de reingreso, a Sevilla.

Suplentes: Ha sido nombrado suplente de Castellón, con la gratificación de 1.000 pesetas, el oficial quinto D. José Ripollés y Gil.

Se ha dispuesto cese en el cargo de suplente de Cáceres el oficial cuarto D. Florentino Sevilla y Cascos.

Licencias para enfermos: Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, y con todo el sueldo, al oficial tercero D. Pascual Ibáñez de Navarra y Martínez, al oficial cuarto D. Antonio Castilla y López, a don Francisco Rodrigo y Boira y a la auxiliar tercera doña Josefa Salvador y Cabrera, y de veinte días, al oficial tercero D. Estanislao Larumbe y Sánchez.

Comisiones de baños: Para La Toja, el oficial cuarto D. Ramón Sánchez y Ralla; para Fortuna, el ídem tercero D. Antonio Pérez y Abril; para Archena, el ídem quinto D. Ramón Repullo y Campos; para Ledesma, el ídem segundo D. León Julio Juan de Dios Fabregues y Bru; para Mondáriz, el ídem cuarto D. Antonio González González, y para Puente Viesgo, el ídem primero D. Isaac Gómez y Palacios.

De Teléfonos.

Se han abierto al servicio público varias redes urbanas telefónicas, entre ellas las de Huesca, Lorca, Baza y Orihuela.

Registradores de la propiedad

Han sido nombrados:

De Barcelona (Norte), D. Salvador F. Montenegro.

De Málaga, D. Luis González Miranda.

De Ubeda, D. Carlos Gómez de Toro.

De Jerez de la Frontera, D. Valentín G. de Osamiz.

De Villarreal, D. Rafael Vicente Igual.

De Frechilla, D. Antonio López González.

De Llerena, D. Agustín Jiménez Frutos.

De Motril, D. Gerardo Rodríguez.

De Totana, D. Andrés Enciso de las Heras.

De Vendrell, D. Dalmiro Bálgoma.

De Santo Domingo de la Calzada, D. Ciatino Estévez.

De Alburquerque, D. Antonio Hierro.

De Valverde del Camino, D. Marcial Sequeira.

Cooperativa de la Prensa

La Cooperativa de la Prensa de Madrid continúa su marcha de constante progreso, mereciendo cada día mayor favor.

Así lo demuestran las enormes ventas que realiza, muy superiores este año a las del anterior, en todos los meses que van transcurridos.

Débese esto a las considerables ventajas que el popular establecimiento ofrece en los precios de todos los artículos que expende, gracias a las importantes compras que realiza, así como a la superior calidad de los géneros y a la exactitud del peso.

La Cooperativa ofrece aceite de inmejorable calidad, de la Laguna y Montoro, a 15,50 los 11 1/2 kilos, o sea 12 1/2 litros, verdadera equivalencia a la arroba. Y otra clase, corriente superior, a 14,50 el mismo peso y medida. Arroz bomba puro, elegido, a 0,80 el kilo; de 1.ª, a 0,70; amonquilí superior, a 0,60, y bomba especial para paellas, a 0,90.

Sopa Oliver, al jugo de legumbres, alimento vegetal de primer orden, poderoso reconstituyente para sanos y enfermos, lata de un cuarto de kilo, una peseta.

Harina de avena, de la casa Knorr, paquete de 250 gramos, a 0,90; de mizena, paquete de 500 gramos, a una peseta, y de 250 gramos, a 0,55; avena Quakes Rollen, paquete de 900 gramos, a 1,20 pesetas, y paquete de 450 gramos, a 0,65. Todas estas clases son muy recomendadas para niños y personas delicadas.

Mermeladas, estilo inglés, de la casa Hill, de Alicante, de todas las clases, a 1,20 el frasco, y llevando seis, a 1,15; de la Pilarica, a los mismos precios; de la casa Trevijano, a 1,35 el frasco; mermeladas surtidas en latas de 600 gramos, de la misma casa, marca La Providencia, a 0,70; espárragos, a 1,90 lata de 850 gramos; puntas de espárragos, a 0,75 lata de medio kilo; melocotón Trevijano, lata de 950 gramos, a 0,90 lata; frutas al natural, de la Pilarica, de melocotón, albaricoque, ciruela y pera, lata de un kilo, a 90; en almíbar, de todas las clases, a 0,90 lata de medio kilo.

Conservas de pescados, vinos de Jerez, coñacs, licores y toda clase de artículos, a precios muy económicos.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, calle de la Libertad, 13; teléfono 1.497.

Un folleto del doctor Chicote

Esmeradísimamente impreso por la tipografía municipal, se ha publicado un trabajo que titula el doctor Chicote «Moderna terapéutica biológica.—Las vacunas y sueros del Laboratorio Municipal».

En él se da cuenta de una importante labor realizada por aquel Centro, que su autor estima como exclusivamente nacional, y se refiere a la preparación de sueros y vacunas preventivas y curativas de las más temibles infecciones, algunas de ellas nuevas, a nuevas aplicaciones y al perfeccionamiento de otras ya conocidas.

El trabajo de laboratorio está avalorado con los estudios en la clínica de distinguidos médicos que han prestado una colaboración digna del sincero aplauso de cuantos se preocupan por el progreso científico nacional.

En este trabajo se habla de la vacuna colérica, de la tífica, de la vacuna de bacilos «coli» y «lactis», de la vacuna contra el ozena, de la estafilocócica, de la estreptocócica, de la gonocócica, de la tuberculosa, de la vacuna contra la fiebre de Malta, de las vacunas autógenas, en general y en especial, con sus aplicaciones al tratamiento de las bronquitis subagudas y crónicas, de las pleuresías abiertas en los bronquios, de los acnés y de las osteomielitis en los maxilares; asimismo se trata de la vacuna contra la tos ferina y contra la bronquitis, de la vacuna contra la viruela, de la antirrábica, y finalmente, del suero antidiftérico en su aplicación natural y en las neumonías y bronconeumonías.

El texto aparece ilustrado con numerosos fotograbados representando gráficas, instalaciones de los laboratorios de vacunas y sueros, aparatos, animales de experimentación, etc.

Provisión de curatos

Ternas de Ibiza.

Curatos de término: San Salvador, don Salvador Juan Escandell; San Juan Bautista, D. Vicente Riera; San Miguel Arcángel, D. Bartolomé Guasch; San Francisco Javier, D. Vicente Planelles.

Curatos de segundo ascenso: San Antonio Abad, D. Juan Boned; San José, D. Lucas Cardona; San Jorge, D. Antonio Marí; Santa Eulalia, D. Miguel Planelles; San Carlos, D. Vicente Ferrer.

Curatos de primer ascenso: San Rafael Arcángel, D. José Ramón Escandell; Nuestra Señora de Jesús, D. Antonio Roig; Santa Gertrudis, D. Antonio Cardona; San Lorenzo Mártir, D. Juan Ribas; San Mateo Apóstol, D. Domingo Ribas.

Curatos de entrada: San Agustín, D. José Serra; Santa Inés, D. Antonio Ferrer; Nuestra Señora del Pilar, D. José Planelles; San Francisco de Paula, D. José Torres.

Ternas de Teruel.

Curatos de ascenso: Alfambra, D. José Guillén; Silos de Celada, D. Leonardo Martínez; San Agustín, D. Celestino Alegre; Lebros, D. Pedro Villanueva.

Curatos de entrada: Bechi, D. Emilio Marconell; Cedrillas, D. León Domingo; Alba, D. Tomás Esquiroz; Cuevas Labradas, don Eleuterio Rabanaque; Tortajada, D. José Gargallo; Guadar, D. Felipe Martín; Monteagudo, D. Zótico Jarque; Hinojosa, don Antonio Belenguer, y Peralejo, D. Servando Cirera.

LA BOLSA

Cotización del 16 de Junio.

BOLSA DE MADRID	Anterior.	DE HOY
Exterior 4 por 100		
Serie F 24.000 ptas. nom.	83 00	82,80
» C 4.000 » »	84 40	84,30
» A 1.000 » »	84 40	84,40
4 por 100 Interior.		
Fin corriente	74 75	74,90
Serie F 50.000 pesetas	75 00	74,90
» C 5.000 »	76 95	77,20
» A 500 »	77 00	77,20
4 por 100 Amortizable		
Serie E 25.000 pesetas	87 25	»
» C 5.000 »	88 00	»
» A 500 »	88 00	88
5 por 100 Amortizable		
Serie F 50.000 pesetas	97 45	97,40
» C 5.000 »	97 85	97,80
» A 500 »	98 10	98,25
Obligaciones del Tesoro.		
Al 4,50, serie A	102 80	102,80
Al 4,75, serie A	103 90	104
Bancos.		
España	470 00	469
Hipotecario	220 00	»
Hispano-Americano	124 00	»
Río de la Plata	275 50	273
Otros valores.		
Azucareras preferentes	68 00	»
Idem, obligaciones	79 25	»
Arrendataria de Tabacos	299 00	299
Española de Explosivos	256 00	»
Cédulas hipotecs. 4 0/0	96 75	»
Idem íd. 5 0/0	104 00	»
Altos Hornos de Vizcaya	337 00	»
Resultas 4 0/0	91 00	»
Expropiaciones 5 0/0	95 00	»
Villa de Madrid 1914	92 00	91,75
Acciones Ferrocarril N.	380 00	379
Idem íd. de M. Z. A.	377 00	377
Cambios.		
Francos	83 75	83,20 y 82,90
Libras	23 58	23,45 y 36

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, series A y C, 00,00. Resineras, 74,00, Explosivos, 259,00, papel; Altos Hornos, 337 papel; Industria y Comercio, 200,00; Sota y Aznar, 3.625; Nortes, 380,00; Río de la Plata, 000.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior 4 por 100, serie A, 77,05, Exterior, 82,55. Amortizable 5 por 100, serie C, 97,55. Nortes, 000,00. Río de la Plata, 000,00. Alicantes, 000. Francos, 83,00. Libras 23 42.

BOLSA DE PARIS.—Exterior, 98,20. Libras, 28,16.

NOTICIAS

Ha sido concedido por S. M. el Rey el «Régium exequátur» para desempeñar el cargo de cónsul general de la república de Bolivia, con residencia en Barcelona, a don Alfredo Sanjanes, una de las personalidades más distinguidas de dicha república.

La señora doña Encarnación Ruiz del Castillo, madre del distinguido oculista D. Rodolfo, ha manifestado a la señora condesa de Romanones su propósito de dotar anualmente una cama en el Sanatorio de Húmera, para contribuír a la asistencia de los tuberculosos pobres.

Relizada esta dotación, sólo quedan tres camas por dotar en este establecimiento.

En la armería sucursal de Eduardo Schilling, S. en C., calle de Alcalá, núm. 14, se halla expuesta una rica pistola automática modelo CAMPO GIRO, que sus fabricantes, Sres. Esperanza y Unceta, ofrecen a SU MAJESTAD EL REY.

Más de mil ejemplares del «Album Matritense» ha regalado su autor, D. Leopoldo Fau de Casajuana, a los Centros de enseñanza que dependen de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y del Centro de Hijos de Madrid, y a varios asilos, y 500, a la Dirección General de Primera Enseñanza, para divulgar en la infancia las grandezas del pueblo madrileño.

Ultimos telegramas

Noticias oficiales rusas.

PETROGRADO 16 (oficial).—«Frente occidental.—En el frente del Dvina y al Sudoeste del lago Narotch la artillería enemiga cañoneó en diversos puntos violentamente nuestras líneas, siguiendo unos intentos alemanes para salir de sus trincheras, siendo rechazado completamente el enemigo.

En la región de Baranovitchi hubo combate local, durante el cual nos apoderamos en un principio de las líneas adversarias; pero después, ante el empuje alemán, hubimos de replegarnos hacia el punto de partida.

La ofensiva de las tropas de Brusiloff ha continuado ayer.

En varios sectores del frente hicimos más prisioneros y tomamos nuevo material de guerra.

El enemigo continúa dando contraataques en algunos puntos, consolidándose en sus nuevas líneas.

Según informes complementarios, ascienden las cifras de prisioneros y trofeos a lo siguiente:

Un general, tres jefes de regimiento, 2.467 oficiales, cinco médicos mayores y unos 150.000 soldados.

Cogimos también 163 cañones, 266 ametralladoras, 131 lanzabombas y 32 lanzaminas.»

Contradicciones.

PETROGRADO 16.—Al evacuar a Czernovitz los austriacos han procedido a ciertas detenciones.

Se han llevado también todo el material ferroviario de la estación, enviándolo hacia a Ilskani.—C.

LONDRES 15.—El comunicado oficial ruso de hoy dice que han sido capturados 31.000 prisioneros más.

Las últimas noticias son, sin embargo, de que los austriacos se resisten desesperadamente delante de Kowel y de Czernovitz.—Dabor.

Juicios sobre las operaciones rusas.

BERNA 16.—La «Gaceta de Voss», hablando de la ofensiva dice:

«El avance ruso hoy no puede ser equiparado con los ataques del principio de año en Besarabia ni el de Marzo en el sector Norte.

Esos dos intentos eran improvisaciones prematuras, condenadas de antemano al fracaso.

Se trata hoy de un ataque en masa y espontáneo sobre toda la línea. Hay que admitir que esta vez el grado de preparación necesario ha sido alcanzado.

Según declaraciones hechas a la Nueva Prensa Libre de Viena por un viajero llegado de Czernovitz, los rusos han modificado sus tácticas.

Oficiales franceses han sido agregados a las tropas y dirigieron sus ataques.

Las reservas no están colocadas inmediatamente detrás del frente, sino a ocho o diez kilómetros más atrás.

Entre la primera línea enemiga y sus reservas los rusos ejecutan violentos tiros de barridos para impedir a esa primera línea batirse en retirada.

Los rusos disponen de lanzabombas, así como de cañones de 28 de construcción moderna.

Sus parques de artillería cuentan hoy más de 8.800 cañones de grueso calibre.—Corresponsal.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 16.—Parte oficial de las 15:

«En la orilla izquierda del Mosa los alemanes dieron en la noche última varios contraataques contra las trincheras en las pendientes Sur del Mort-Homme, que les tomamos ayer. Todos sus intentos fracasaron.

El total de prisioneros alemanes hechos ayer en este punto es de 180, entre ellos cinco oficiales.

En la orilla derecha, a las seis de la tarde los alemanes dieron una poderosa ofensiva contra las posiciones al Norte de la fortificación de Thiaumont desde la cota 321 hasta las cercanías de la 320; el fuego de ametralladoras y fusilería de los franceses malogró todos los ataques y causó al enemigo fuertes pérdidas.

A las siete de la noche, después de violento bombardeo de grueso calibre, los alemanes intentaron un ataque contra las trincheras del lindero Sur del bosque de La Caillette, impidiéndoles nuestro tiro de contenimiento pudieran llegar a salir de sus trincheras.

En todo el resto del frente hubo anoche actividad intermitente de artillería.»

Detalles del hundimiento del «Hampshire.

LONDRES 16.—El «Daily Mail» publica una «interview» con un superviviente del «Hamsphire», llamado Rogerson.

Dice que la última vez que vió a lord Kitchener fué en cubierta presenciando con gran tranquilidad los preparativos que se hacían a bordo para abandonar el buque, con el que se hundió sin tomar sitio en ninguna embarcación.

Añade que la catástrofe ocurrió a tres millas de la costa, y que si el agua no hubiese estado tan fría se hubiera salvado probablemente todo el mundo.—Dabor.

LONDRES 16.—Los supervivientes del «Hampshire» confirman que se había desencadenado una fuerte tempestad al ocurrir la explosión, a consecuencia del choque con una mina, y que el mar se tragó al buque en quince minutos escasos.

Los marineros recibieron orden de abandonar el navío, y se trató de echar las lanchas al agua; pero la violencia del temporal era tal, que una de las barcas se partió en dos pedazos.

Lord Kitchener, acompañado de un oficial de Marina, apareció en el puente momentos después del choque, y se dirigió hacia popa; el capitán le indicó se subiera a la pasarela de proa y desde allí llegara a la lancha de salvamento; se ignora si pudo llegar hasta la lancha y si ésta se hizo a la mar, pues momentos después la pasarela era invadida por el agua.

Gran número de tripulantes, provistos de cinturones de salvamento, se sostuvieron a flor de agua; les fueron echadas algunas balsas, y unos 50 o 60 hombres pudieron alejarse del buque; pero de todos ellos únicamente seis han podido salvarse, pues todos los restantes murieron de frío o cayeron al mar.—Dabor.

La escaramuza del Báltico.

PETROGRADO 16 (oficial).—«Mar Báltico.—En la noche del 13 al 14 nuestros torpederos atacaron a un convoy, compuesto de varios vapores enemigos, escoltados militarmente.

Durante la lucha con la escolta hundimos dos de estos buques, tipo de pequeños torpederos, y un crucero auxiliar, cuya tripulación quedó en nuestro poder.

No tuvimos pérdidas ni averías de ninguna clase.

Los vapores enemigos tomaron rumbo precipitadamente hacia aguas territoriales suecas, por lo cual no pudimos perseguirlos.»

Los tripulantes del «Hermann».

COPENHAGUE 16.—Sólo se han salvado 39 tripulantes del crucero «Herman», hundido anteayer por los rusos en el Báltico.—C.

En el Cáucaso.

PETROGRADO 16 (oficial).—«Frente del Cáucaso.—La situación no ha variado.»

La Conferencia económica de los aliados.

PARIS 16.—La Conferencia económica de los aliados ha continuado sus deliberaciones ayer por la tarde hasta cerca de las siete.

Esta mañana diferentes Delegaciones consultaron entre ellas, sin que haya habido sesión plenaria.

Esta tarde y mañana por la tarde la Conferencia continuará; pero no se sabe todavía, a pesar del espíritu metódico con el cual las cuestiones están examinadas, si los trabajos podrán ser terminados mañana mismo.

Al terminar sus sesiones la Conferencia publicará una declaración, como lo hizo la Conferencia de los Gobiernos aliados en el mes de Marzo.—Mar.

Ssesión secreta en la Cámara francesa.

PARIS 16.—La Cámara, habiendo acordado por 412 votos contra 138 constituírse en Comité secreto, suspendió su sesión a las dos y media de la tarde para la evacuación de las tribunas y la expulsión de toda persona ajena a la Cámara.—Mar.

Sonnino continúa en el Gobierno.

ROMA 16.—El Sr. Sonnino accede a continuar en la cartera de Negocios Extranjeros.—H. P.

La presidencia de los Estados Unidos.

SAN LUIS 16.—La Convención democrática ha designado por aclamación a Mr. Wilson y a Mr. Marshall como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.—C.

CASA REAL

Con S. M. el Rey despacharon, a la hora de costumbre, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Después recibió el Soberano en audiencia a los marqueses de Lema y Alba de Yeltes, al conde de Santa Engracia, al general Barraquer y a la señora viuda de Méndez Alanís.

*

S. M. la Reina doña Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Almodóvar del Valle, a las marquesas de Guevara y de la Laguna, a la señora de Gasset y al pintor Villegas.

*

Invitados por SS. MM., almorzaron en Palacio los embajadores de Inglaterra y de Francia y sus distinguidas esposas.

DEPORTES

Ciclismo.

El pasado domingo tuvieron lugar dos pruebas ciclistas, en las que no hubo cosas dignas de mencionarse.

La de la U. V. E., celebrada con objeto de batir el «record» de 50 kilómetros, que ostenta Oscar Leblanc, dió el resultado siguiente:

Primero, Oscar Leblanc, en 1 h. 34 m. 43 s. (el «record» lo posee en 1 h. 29 m. 50 s.); segundo, Lázaro S. Villada, 5 segundos más tarde; tercero, Ernesto Serrano, 1 h. 34 m. 49 s.; cuarto, Guillermo Antón, 1 h. 34 m. 50 s. 2/5; quinto, Rafael Andréu, 1 h. 36 m. 49 s., y a continuación, Antonio Gutiérrez, Joaquín Mayorga, Aureliano Campa, Ricardo García y Facundo Alvarez; retirándose dos corredores.

La pequeña inscripción habida se debe a que los premios no eran «pastíferos» o factibles de trocarlos en moneda. Es de lamentar que en una prueba que debiera ser revestida de solemnidad por los corredores éstos no se acuerden de que no se celebra por cuestión tan material y antideportiva.

—

En la carrera que organizó el Club M. Z. A. obtuvo el primer puesto Faustino Fuertes, y a continuación, Emilio Alzamora, Manuel Alzamora, José Membrillo, Julio Aparicio, Santiago de Isusi y Antonio Alzamora.

Alpinismo.

De algún tiempo a esta parte viene desarrollándose notablemente en España la afición al alpinismo; pero cuantas personas muestran deseos de practicar tan sana y culta distracción tropiezan con un serio inconveniente: que no se dispone en nuestra nación de planos, mapas, itinerarios y otras publicaciones al efecto; las que existen, o son incompletas o tienen un carácter científico, y en general no llenan el fin deseado desde el punto de vista práctico del excursionismo.

Para suplir esta falta la Sociedad Los Amigos del Campo, entre cuyos miembros hay muchos entusiastas buenos conocedores de la montaña, que laboran modestamente por la propaganda de sus aficiones, ha organizado un concurso de alpinismo, que consistirá en recorrer antes de fin de Agosto seis cumbres del Guadarrama situadas en los enlaces de sus principales ramificaciones. De cada excursión habrán de proporcionar a la Sociedad croquis, itinerarios, fotografías y descripciones muy detalladas, con lo cual se renovarán y completarán los datos que ya posee la entidad social sobre la cordillera vecina.

Como el recorrido ha de hacerse por grupos de dos a cinco personas, guiados por la más experta, resultará que al propio tiempo que ésta obtiene los datos necesarios acerca de las montañas los irá mostrando prácticamente a sus acompañantes.

De entre los concursantes la Sociedad concederá el título de guía a aquellos que se hagan merecedores de esta distinción por la cantidad y calidad de sus observaciones y por el mérito y detalle de los gráficos obtenidos.

Este concurso, para contender en el cual hay ya varios equipos dispuestos, promete resultados muy satisfactorios para la entidad organizadora y muy útiles para los excursionistas, por lo que merece plácemes la iniciativa de Los Amigos del Campo, que no perdonan medio alguno de vulgarizar las bellezas naturales y artísticas que no lejos de la corte se ofrecen a quien quiera conocerlas.

Reparto de premios.

En sesión solemne, presidida por el ilustre senador D. Francisco García Molinas, tuvo lugar anoche el reparto de premios de los Campeonatos pedestre y ciclista de la Sociedad Cultural Deportiva.

El salón de actos estuvo concurridísimo, descollando entre el numeroso público que acudió a la solemnidad un gran plantel de muchachas bonitas, que pertenecen a la Cultural en concepto de asociadas. También estaban presentes todos los ases del ciclismo y pedestrismo madrileños, con sus respectivos estados mayores.

La sesión empezó a las diez de la noche, y, después de un breve discurso del presidente de la S. C. D., D. Isidro Viana, en el que elocuentemente hizo al Sr. García Molinas un resumen de lo que es y quiere ser la Sociedad por él presidida, se pasó a dar cuenta de los dos trabajos premiados en el concurso organizado por la S. C. D. sobre desarrollo del tema «Necesidad de simultanear la educación física con la intelectual», y que fueron leídos por sus autores, D. Juan López Romero y D. Antonio V. Alonso Pérez.

Estos trabajos son una demostración tan tangible de la necesidad de aunar las dos culturas, que todos los que oímos las bellezas con que expresaban los jóvenes concursantes esta necesidad inmediatamente nos dispusimos a coadyuvar a esta obra, verdaderamente regeneradora.

Si el espacio no se interpusiera, imponiéndonos parquedad en nuestros juicios, haríamos, cuando menos, un estudio sintético de estos eruditos trabajos, en los que no se sabe qué admirar más, si los conocimientos históricocientíficos que en ellos se derrochan o el estilo galano en que han sido escritos.

A continuación subió al estrado el vocal del C. O. I., D. Ricardo Gutiérrez Laforest, y explanó una conferencia sobre «Atletismo y juegos olímpicos», patentizando una vez más los conocimientos que posee en estas cuestiones y dando tal amenidad a su charla que logró tener en tensión al público durante todo el tiempo que duró su brillante disertación.

El Sr. García Molinas hizo un resumen tan breve como elocuente, poniéndose incondicionalmente a disposición de la Sociedad Cultural Deportiva para gestionar de los Poderes públicos presten la ayuda necesaria a una entidad que modestamente labora por el engrandecimiento nacional haciendo hombres sanos de cuerpo y robustos de alma. Una ovación prolongadísima recibió el entusiasta D. Francisco García Molinas, siempre propicio a proteger con su gran autoridad a las pequeñas entidades materialmente, pero grandes, muy grandes, moralmente, como lo es la Sociedad Cultural Deportiva.

Y, por último, se procedió al reparto de los treinta y tantos premios concedidos, siendo aplaudidísimos todos los ganadores.

La Directiva de la S. C. D. obsequió galantemente a todos los concurrentes a tan hermosa fiesta, que, como dijo el Sr. García Molinas, es necesario que se dé con más frecuencia y mayor solemnidad para hacer adeptos y dar estímulo a los jóvenes deportistas.

CRUZ Y RAYA

SUCESOS

Los desesperados.

A última hora de la tarde de ayer, y junto a las tapias del cementerio de Chamartín, se suicidó disparándose dos tiros en la cabeza un señor de unos cincuenta años, con bigote y pelo entrecanos, traje obscuro, sombrero hongo y botas negras.

El cadáver no ha sido identificado.

Sobre un retrato de un niño, que se supone fuera nieto suyo, el suicida escribió unas líneas pidiendo que se lo perdonase.

Sustracción.

Concepción Moreno Ramírez, de dieciocho años, camarera, y con domicilio en la calle de la Madera, 39, ha denunciado que de la cervecería donde trabaja, establecida en la calle de Jacometrezo, 62, le han sustraído un mantón de Manila negro, valorado en 175 pesetas.

Niño lesionado.

En la sastrería de la calle de Espoz y Mina, 9, jugaban los niños Luis Pérez Redondo, de catorce años, y otro de siete, llamado Luis, hijo de otro industrial establecido en la misma calle.

En sus juegos, el niño pequeño le dió un violento empellón al mayor, haciéndolo caer por una trampilla a la cueva.

Luis Pérez no dió importancia en los primeros momentos a los dolores que sufría; pero al cabo de las horas, hallándose en su domicilio, se hizo necesario que lo reconociera un médico de la Casa de Socorro, que le apreció la fractura grave del húmero derecho.

Arrollado por el tren.

Ayer, en la línea de circunvalación, cerca de la estación de las Delicias, ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima el niño de catorce años Luis Acero Muñoz.

Se hallaba éste jugando con otros chicos por la entrevía, cuando llegó un tren procedente de la estación de Atocha.

El chiquillo no se dió cuenta de la presencia del convoy, y fué arrollado por éste, resultando con horribles magullamientos en el pie y la pierna derecha.

Conducido al Gabinete sanitario de la Compañía, fué curado de primera intención.

En vista de la gravedad de las heridas que sufría, se le amputó el miembro lesionado.

Después de asistido se le condujo al Hospital Provincial en gravísimo estado.

Accidente del trabajo.

Benigno Francos, de dieciocho años, se hallaba ayer trabajando en la reparación de la red aérea del teléfono oficial.

Benigno hallábase subido en un poste en la calle del Ferrocarril, y, sin que a punto fijo pueda determinarse la causa, perdió pie y cayó al suelo desde lo alto.

Los compañeros le prestaron inmediato auxilio y lo condujeron a la Casa de Socorro más inmediata, en la que los facultativos de servicio le apreciaron varias lesiones de importancia en la mano izquierda, fractura de la clavícula del lado izquierdo también, numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral intensa.

Una vez practicada la primera cura, y en estado grave, según el pronóstico médico, fué trasladado a su domicilio en una camilla.

Intento de suicidio.

La mendiga Concepción Lozano Martínez, de cincuenta y tres años, fué esta tarde detenida por un guardia, que la quiso conducir al asilo.

Al llegar Concepción a la costanilla de los Desamparados intentó arrojarse por un terraplén, con ánimo de suicidarse.

Se produjo lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

LA BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que la banda municipal ejecutará en el Retiro el domingo, a las once de la mañana:

«Gerona», pasodoble, Lope.

Obertura de «La flauta encantada», Mozart.

Bolero de «Los diamantes de la Corona», Barbieri.

«Sansón y Dalila», danza bacanal, Saint-Saens.

«Los murmullos de la selva», Wagner.

Selección de «Maruxa», Vives.

Un donativo

El ex senador y ex primer teniente de alcalde D. Gustavo Morales ha regalado al Ayuntamiento, con destino al Museo Municipal, un cuadro, pintado al óleo, que es el boceto de los techos existentes en el local que fué capilla de la primera Casa Consistorial, donde hoy se halla instalado el despacho oficial del alcalde.

El rasgo del Sr. Morales es una delicada iniciativa que puede servir de estímulo para cuantos madrileños, por su posición y sus medios, se encuentren en condiciones de contribuír a la formación del Museo Municipal y fomento de la cultura de Madrid.

EL TIEMPO

Viernes 16 de Junio.—Los núcleos más importantes de perturbación se han corrido hacia Cantabria y Galicia, originando en estas comarcas lluvias ligeras y en bastantes puntos del interior tormentas aisladas, todas ellas de escasa importancia.

La temperatura máxima fué de 32 grados, en Zaragoza, y la mínima, de 10, en Zamora.

En Madrid sigue sin variar el tiempo; el barómetro señala 703 milímetros, y el termómetro 28 de máxima y 15 de mínima.

Tiempo probable, favorable para que descarguen tormentas.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno acudió a mediodía a su despacho oficial, donde recibió la visita del ministro de la Guerra.

Al hablar con los periodistas, el conde de Romanones les manifestó que había recibido una carta del general Echagüe, anunciándole una serie de preguntas, que constituirán una interpelación, que explanará el lunes en el Senado, sobre asuntos referentes a Guerra.

—¿Cuándo se cerrarán las Cortes?—preguntó un «reporter» al presidente.

—En Agosto hablaremos—contestó el jefe del Gobierno—. Quedan hasta 1 de Julio once sesiones hábiles, y tienen pedida la palabra diecisiete diputados.

Otro «reporter» preguntó al conde de Romanones si estaba decidido el anticipo del horario en España, y el conde de Romanones contestó:

«Esta es una cuestión muy interesante, que ya planteó el Sr. Rahola en el Senado, y que merece toda la atención del Gobierno.

Es sabido que el horario universal es una aspiración muy conveniente; pero mientras esto llega yo creo que no puede haber una diferencia de una hora en el horario de Francia con el de España, dada la relación de vecindad y comercio que tenemos. Yo me inclino a que se adelante el horario en España, y así la gente madrugará sin darse cuenta, y claro está que se acostará más temprano.

El asunto está en consulta a las Compañías de ferrocarriles, y la Compañía del Norte ha contestado que no hay la menor dificultad para sus horarios.

Nosotros no podemos olvidar que la cuestión del carbón es un problema esencialísimo, y que si ahora no se nota intensamente puede agudizarse en el invierno. Por eso tengo tanto interés en sacar ahora el proyecto relativo a los carbones.

Yo espero que el lunes haya ya dictamen en el Congreso sobre éste y otros proyectos de Hacienda.»

Fué preguntado el presidente acerca de la huelga textil en Barcelona, y contestó que se mantenía pacífica; pero el paro se había extendido esta mañana, existiendo la creencia de que se llegará a la huelga en todas las fábricas.

«Sobre este punto—agregó—he hablado esta mañana, a las nueve, con el Sr. Ruiz Jiménez, el cual me ha informado también de que mañana se planteará la huelga del personal náutico de la Compañía de Vapores Correos de Africa.

Se han adoptado precauciones para evitar posibles perjuicios.»

◆

El ministro de la Gobernación, hablando de los conflictos sociales manifestó que las noticias recibidas de Barcelona daban cuenta de que la huelga de los obreros textiles sigue en igual estado.

Anoche fué detenida una mujer que promovió un tumulto; pero inmediatamente fué puesta en libertad.

El ministro no tenía informes acerca de la llegada a Barcelona del gobernador, Sr. Suárez Inclán. El gobernador interino le comunicaba que el número de fábricas paradas era de 250 y que los obreros en huelga ascendían a 26.000.

Hasta ahora el orden es completo.

Refiriéndose a la solución de la huelga de mineros de Asturias, dijo que en la cuenca minera se han reanudado esta mañana los trabajos.

No tenía el ministro palabras bastantes para elogiar la conducta observada por el marqués de Comillas, que ha evitado un conflicto pavoroso.

No se trataba de una cuestión de amor propio, sino del convencimiento que tenía el marqués de Comillas de que no debía entenderse con el Sindicato socialista. Pero el alto patriotismo del ilustre prócer, que se sacrificó accediendo a los requerimientos del Gobierno, ha solucionado satisfactoriamente el conflicto.

Añadió el ministro que la Junta de Transportes ha propuesto al Gobierno el establecimiento para toda España de un régimen de reducción en el consumo del carbón.

En su consecuencia, el ministro ha dictado una Real orden, que someterá a la aprobación del presidente del Consejo, en la cual se reducen las horas del alumbrado público y las que se refieren a los servicios dependientes de su Ministerio en que se utiliza el carbón.

Claro es que esta disposición no afecta a las industrias privadas, porque sobre ellas no tiene jurisdicción alguna el Gobierno.

◆

En la sesión del Congreso de esta tarde no hubo ruegos y preguntas. Apenas abierta la sesión el Congreso pasó a reunirse en Secciones. Al reanudarse la sesión, y después de leer el ministro de Fomento el proyecto de ley de que en otro lugar damos cuenta, el vizconde de Eza apoyó su enmienda al Mensaje.

El discurso del diputado conservador, sereno, elocuente, y sobre todo documentado y demostrador de sus conocimientos en la materia, se refirió a problemas tan vitales como el de la concentración parcelaria, la repoblación forestal, el regadío, la colonización interior y otros varios, dependientes todos del Ministerio de Fomento.

También habló, aunque con menos extensión, y aludiendo para mayores ampliaciones a varios especialistas, de cuestiones industriales y comerciales de gran interés.

En el discurso el orador procuró atribuír a los conservadores las mejores iniciativas en tales materias; pero sus argumentos en tal sentido no produjeron impresión en la Cámara, que se dió cuenta de que al proceder así el vizconde de Eza lo hacía impulsado por sus deberes de hombre de partido. Por lo demás, el discurso fué de tonos templados e inspirado en miras elevadas. La Cámara lo escuchó con atención.

Le contestó, por la Comisión, el señor Gascón y Marín, que muy elocuente y acertadamente recogió y rechazó esas manifestaciones del vizconde de Eza, recabando para el partido liberal el honor de las iniciativas que en el orden agrícola, industrial y comercial ha venido tomando durante todos estos últimos años.

Después de brevísimas rectificaciones de los oradores y de anunciar el ministro de Fomento que se reserva para hacer el resumen del debate, intervino el Sr. Ventosa, en nombre de la minoría regionalista.

Su discurso fué, bajo la forma correcta que caracteriza la oratoria del diputado catalán, de violenta oposición al Gobierno, al que atacó, atribuyéndole falta de fijeza en su política e inacción. Aludió a la crisis provocada por la salida del Sr. Urzáiz, y examinó las variaciones de la política arancelaria, incluyendo así en sus ataques a los conservadores.

Al retiranos de la tribuna continuaba el orador en el uso de la palabra.

La Cámara lo escuchaba con atención; pero algunas de sus afirmaciones, o demasiado aventuradas o exageradamente injustas, encontraron en la mayoría la natural protesta.

◆

Mañana probablemente se dictaminará en el proyecto de ley presentado en el Congreso creando una nueva contribución sobre los beneficios extraordinarios.

La Comisión, que ha recibido 54 informes, introducirá seguramente algunas modificaciones, de acuerdo con el ministro de Hacienda, quien, como se declara en el preámbulo del proyecto, está dispuesto a aceptar aquellas variantes que estime justas.

La escala de tributación, que comienza en el 25 y termina en el 40 por 100, se reducirá de 15 a 35. Se faculta a los contribuyentes para entablar recursos; se fija sólo en el 5 por 100 la tributación sobre las cantidades ya invertidas en maquinaria y nuevas instalaciones, y se eleva de 7 al 8 por 100 el tipo mínimo de beneficio, sobre cuyo exceso se ha de empezar a pagar el impuesto.

◆

Hasta el día 4 o el 6 del próximo Julio no es de esperar que pueda procederse en el Congreso a la votación del Mensaje.

Hoy, en efecto, ha empezado a discutirse la enmienda del vizconde de Eza; después consumirán los tres turnos los señores marqués de Lema, Barcia y Santa Cruz; para alusiones personales tenían pedida la palabra los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Dato, Maura, Lerroux, Senante, Vázquez de Mella, Iglesias (D. Pablo), Cierva, Nougués y Cambó, a cuyos discursos habrá que sumar los de los miembros de la Comisión, las inevitables intervenciones del Gobierno y las incidencias que de los propios debates surjan, pues ya en la sesión de hoy hablaron diputados que no figuran en esa lista y pidieron la palabra otros dos, el señor Alvarado, por los conservadores, y el Sr. Ferrer y Vidal, por los regionalistas, para recoger alusiones hechas en el discurso del vizconde de Eza.

Y del mes de Junio quedan quince días, dos de ellos domingos y dos festivos, lo que reduce a once los días hábiles para celebrar sesión, como hacía notar esta mañana el presidente del Consejo.

◆

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, después de varios ruegos y preguntas, hubo reunión de Secciones, discutiéndose a continuación el dictamen sobre el proyecto de ley de clasificación de los derechos pasivos de los maestros.

◆

El jefe del Gobierno obsequia esta noche con una comida a los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos, los ministros plenipotenciarios del Japón y Portugal, el presidente del Senado, ministros de Hacienda y Estado, con sus señoras, agregado militar francés y ministro de España en Portugal.

◆

La ofensiva moscovita en el frente austrorruso continúa, según el parte oficial de Petrogrado; pero el mismo parte agrega que el enemigo prosigue dando contraataques y consolidándose en sus nuevas líneas.

En el frente rusogermano, en la región de Baranovitch los rusos penetraron en las trincheras alemanas; pero ante el empuje alemán hubieron de replegarse al punto de partida.

En Francia, en torno de Verdun fueron rechazados varios ataques alemanes.

◆

El cambio internacional vuelve a determinarse en baja, por salir de nuevo papel en cantidad que no puede absorber las necesidades del mercado. Esta baja de la moneda extranjera determina descenso en el Exterior, que pasa de 83 a 82,80 en los Títulos de 24.000 pesetas.

La Deuda interior 4 por 100 cede en partida 10 céntimos y cierra a 74,90; pero en las demás series aumenta de 5 a 25. El Amortizable 5 por 100 está irregular, bajando las series altas 10 céntimos y subiendo las inferiores 15.

Las Acciones del Banco de España y los Nortes desmerecen un entero; el Río de la Plata, 2,50 pesetas, y el Central Mejicano, tres puntos.

Los francos comienzan a 83,20 y terminan a 82,80, y las libras, que abrieron a 23,45, cierran a 23,36, lo que representa un descenso de 85 y 22 céntimos, respectivamente.

BAÑOS DE CARLOS III (Trillo)
Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

ATENCION
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPAÑA BANDEJAS REPUJADAS Y DE SERVICIO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO, DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Una pianista de ocho años.

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche un notable concierto la niña Norita Pereira.

La gran fama de que venía precedida Norita, que sólo cuenta ocho años de edad, quedó confirmada anoche con las ovaciones que le tributó el público que llenaba los salones del importante Centro.

Norita es, en efecto, una artista notabilísima, que ejecuta y matiza de un modo asombroso. Sus diminutas manos tienen tal agilidad y precisión que no pacerecen las de una niña, sino las de una persona mayor muy diestra y conocedora del teclado.

Ejecutó todas las obras que figuraban en el programa sin necesidad de papel pautado, y fué ovacionada al final de todas ellas. En la «Sonata» de Beethoven demostró Norita poseer una técnica prodigiosa, obligándola el público con sus aplausos a que volviese a sentarse al piano. Como fin de fiesta tocó maravillosamente una «Tarantela» de Smith, y «El molino», de Svendsen.

La Junta directiva obsequió a la pequeña artista con algunos regalos.

La pequeña artista es pensionada de S. M. la Reina doña Cristina.

PUBLICACIONES

Mañana publicará nuestro querido colega «La Monarquía» un número de 36 páginas, en las que se rinde un homenaje a la Patria y al Rey, con cuartillas que firman el ministro de la Guerra, D. Agustín de Luque; capitanes generales de todas las regiones, gobernadores militares, coroneles con mando de Cuerpo, de todas las Armas.

Publica también cuartillas de los señores García Prieto, Sánchez de Toca, Dato, Villanueva, Besada, Romanones, Bergamín, Gasset, Maura, Gimeno, Ugarte, Eza, Royo Villanova, Francos Rodríguez, Alba, Burell, Barroso, Rocamora, y muchos más colaboradores ilustres.

Las 36 páginas de «La Monarquía» contienen más de 200 grabados.

En las primeras páginas figuran los retratos, que se dignaron firmar para «La Monarquía», de S. M. el Rey y SS. AA. los infantes D. Carlos y D. Alfonso de Borbón, don Alfonso de Orléans y los príncipes D. Raniero y D. Felipe de Borbón.

Homenaje a Valero Martín

Varios escritores y artistas han acordado agasajar con un banquete a Alberto Valero Martín, que acaba de obtener el primer premio en el concurso de poesías organizado por el Círculo de Bellas Artes.

Este acto de afectuosa camaradería se celebrará el próximo día 20 del actual, en el Ideal Retiro, a las ocho y media de la noche, y las tarjetas se expenden, al precio de 10 pesetas, en la Secretaría del Círculo, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Granja del Henar, Alcalá, 40, hasta las doce del indicado día.

Consejo Superior de Fomento

Bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, dándose cuenta por el secretario, Sr. Muñiz, de varias ponencias relativas a informes importantes reclamados por Real orden del ministro de Fomento en expedientes relativos al fomento y desarrollo de la agricultura, industria y comercio; habiéndose ocupado además la Comisión de la inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales y de la labor de éstos sobre concesiones de construcción de almacenes en los muelles de los puertos de varias provincias; obras de caminos y carreteras; abaratamiento de fletes; reconocimiento de expediciones de patata; importación de escorias de desfosforación y adquisición de sulfato de cobre; construcción de embalses de aguas con destino al riego de los campos; medios de fomentar la ganadería; divulgación de instrucciones sobre prados; fumigación en los olivares; reparto de insecticidas a los labradores para la extinción de plagas del campo y combatir el pulgón de los almendros; fomento de la piscicultura; protección a la industria sedera; adquisición de material para laboratorios de patología vegetal; ensayos de plantaciones de árboles; fomento de los viveros, y formación de estadísticas de importación y exportación de productos agrícolas.

Plaza de Toros de Vista Alegre

La corrida del domingo ha despertado gran interés entre la afición, porque los elementos que componen el cartel cuentan con numerosas simpatías, conquistadas por los éxitos que han obtenido en esta plaza y en cuantas han toreado; así, es de esperar que el próximo domingo se agoten los billetes para presenciar las faenas que el andaluz Mariano Montes y el fenómeno asturiano Casielles realizarán con los seis ejemplares del marqués de Llen.

TEATROS

PARISH.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas los curiosos y extraordinarios fenómenos Himalayas y todos los nuevos números que debutaron últimamente, renovando el programa de la compañía de circo.

Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

La "Gaceta,,

SUMARIO.—16 de Junio de 1916.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando oficial letrado del Consejo de Estado, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Luis Pasarón y San Martín, oficial letrado de ingreso.

Otro declarando mal formada y no ha lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el delegado de Hacienda de la misma capital.

GUERRA.—Real decreto admitiendo la dimisión de los cargos de vicepresidente, inspectores, contador y tesorero de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a los señores que se mencionan.

Otro nombrando vicepresidente, inspectores, contador y tesorero de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a los señores que se indican.

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra, circular, disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 20 plazas de aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican, a los señores que se mencionan.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) disponiendo se cree una Comisión, y designando a los señores que han de formarla, para que examine y resuelva sobre las reclamaciones que se formulen en lo que se refiere a pedidos y fijación de precios del papel y cartón sin labrar y proponga, si fuere necesario, las medidas que juzgue oportunas con respecto a la exportación de dichos artículos, y que por las Administraciones de Aduanas se remita una muestra de cada partida de papel o cartón que se exporte, acompañada de una nota de su nomenclatura arancelaria, cantidad exportada, procedencia y nombre del exportador.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo reclamación del oficial de quinta clase de este Ministerio D. Carlos Compagni y García sobre el lugar que le corresponde ocupar en el escalafón.

Otra aprobando el proyecto presentado por los arquitectos D. Enrique Catá y Catá y D. Eusebio Bona y Puig para construír un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en Gerona.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Psicología, Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto de Figueras.

Otras ídem íd. a concurso libre de entrada la provisión de la plaza de profesor de Gimnástica de los Institutos de Cartagena y de Las Palmas (Canarias).

Otra declarando desiertas las oposiciones a la cátedra de Física con Microscopia y Química con Toxicología vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y que su provisión se anuncie de nuevo, al turno de concurso de traslado.

Otra relativa a la propuesta del nombramiento de los Tribunales de oposiciones.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial, creado por la ley de 14 de Mayo de 1908, las Sociedades de seguros sobre enfermedades denominadas El Fénix Previsor y La Nueva Mundial.

Otra autorizando el pago de un tercer 25 por 100 y de un segundo 10 por 100 de los seguros de carácter científico y de los infantiles de la Sociedad, en liquidación, La Actividad.

Vida religiosa

Sábado, 17 (Témpora-Ordenes).—Santos Manuel, Sabelo, Ismael, Montano, Félix y Jeremías, mártires, y San Avito, confesor.

La Misa y Oficio divino son de este sábado, con rito semidoble y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—A las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las dos, Vísperas; a las cuatro continúa el Triduo, predicando el P. Alfonso, del Santísimo Sacramento (trinitario).

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 10 (popular), La princesa Bebé.

GRAN TEATRO.—A las 10, Tosca (début de la Srta. Antonini y de los Sres. Mulleras y Jordá).

APOLO.—A las 10,30 (especial), Las pavas (estreno) y Serafín el Pinturero.

A las 7, El preceptor de Su Alteza.

PARISH.—A las 9,45, gran función, en la que tomarán parte los cinco himalayos, los gimnastas Aguilas Humanas, los ecuestres, acróbatas, saltadores, clowns y excéntricos de la Compañía de circo de William Parish.

BENAVENTE.—Sección de 10 a 1.—Exito de Mendizábal, Saira, Thom Kalwo, Marujilla y Ursula López. Début de la cancionista Floriana.

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Seciones desde las 5.—Exitos: La mano del antepasado, Barcelona y sus misterios (segundo episodio), Debajo de las tumbas. Estreno de La victoria del niño.

GRAN VIA.—Grandes secciones de cinematógrafo tarde y noche.—Todos los días estrenos.

ROYALTY y CINEMA ESPAÑA.—Sección continua.—Exitos: Barcelona y sus misterios (segundo episodio), Bajo la tumba, La mano del antepasado, El violín de Rogelio, y otras muchas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—De 5,30 a 12,30.—Exitos: La mano de Fátima, El secreto de los planos, Escándalo de familia, y otras.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

"PEÑAGALLO,,

NEGOCIO
Por 2.500 pesetas se aseguran 750 pesetas anuales vitalicias.
Secretario Ayuntamiento CONIL (Cádiz)

Madrid.--Hotel de Ventas.--Atocha, 34

Con sujeción a lo pactado en los respectivos contratos, se anuncia la subasta pública, extrajudicialmente, de los muebles que entregaron en el guardamuebles de este Establecimiento los señores siguientes: D. Luis Delgado Arribas, D. Carlos Pérez, doña Josefa Gallardo y don Celestino Alvarez.

El acto de la subasta tendrá efecto el día 20 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el local de la calle de Luis Vélez de Guevara, núm. 10, bajo, donde se hallan expuestos los muebles que han de subastarse, con expresión de sus precios.—Madrid, 16 de Junio de 1916.

ORO Y PERLAS
Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. Paga todo su valor
la Casa Pérez Hermanos
ZARAGOZA, 9, y FRESA, 2.--TELEFONO 2.449

DIARIO UNIVERSAL
PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN
Teléfono 924. ::: Apartado de Correos 422.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.
Los pagos son anticipados.

PRECIOS DE ANUNCIOS
(POR LINEA)
En 4.ª plana (del cuerpo 7).... 0,50 cts.
Reclamos (3.ª plana).... 1,50 ptas.
Noticias (3.ª plana).... 3,00 »
Idem en 1.ª o 2.ª plana.... 5,00 »
Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones.
Comunicados y sueltos, a precios convencionales.
Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración:
:::: Floridablanca, 1 ::::

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7,
Platería.

EL DETECTIVE INTERNACIONAL
Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.
BARCELONA, 2, segundo.
MADRID

COMPRO DENTADURAS
alhajas, oro, plata, platino y piedras finas.
Plaza Mayor, 23
(Esquina Ciudad Rodrigo)
Platería.

Máquinas de escribir
de todos los sistemas
RONEO
63, Montagne aux Herbes Potagères.—Bruselas.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer.
Magdalena, 42.
Teléfono 2.539.

Cinturones eléctricos
de todos los sistemas
AMERICANOS,
FRANCESES,
INGLESES
desde 25 FRANCOS.
Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.
Para informes dirigirse a M. Hubert, Instituto Electroterápico de Bruselas.
81, rue de Malines.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PATENTE DE INVENCION JEAN EFFRONT, TRANSFERIDA A LA SOCIETE ANONYME DE RECUPERATION DE PRODUITS CHIMIQUES, PROCEDES EFFRONT
Núm. 39.671.
PROCEDIMIENTO PARA UTILIZAR EL AZOE DE LAS VINAZAS DE DESTILERIA
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

OBTENCION DE PATENTES Y MARCAS
EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
Negociación de Patentes (COMPRA Y VENTA)
Atocha, 122.—M. de Arjona.—Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE SIMMONS SUGAR COMPANY
Núm. 52.517.
PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER PRODUCTOS DESTINADOS A LA FABRICACION DEL AZUCAR
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

PAPELETAS
del Monte, alhajas, oro, plata, platino y antigüedades, se compran.
40, HORTALEZA, 40

LA TOS
Cede en las primeras cucharadas tomando el **Pectoral de Larrazabal**; veintisiete años de éxitos constantes es la mejor garantía.
Es el remedio enérgico, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El **Pectoral de Larrazabal** es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia.

PASTILLAS **BONALD**
Cloro-boro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

:: ACANTHEA VIRILIS ::
Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar **BONALD**
de Thiocol cinamo Vanadito fosfo-glicérico.
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Cignas, 5.

GRAN BAZAR DE LONDRES
Almacén de Muebles
Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías.
Comedor completo, 180 pesetas.
No comprar sin ver precios de este gran almacén.
Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado.
(EXPORTACION A PROVINCIAS)

GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA
PUBLICADA POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS
ACABA DE APARECER
LA NUEVA EDICIÓN PARA EL AÑO 1916
CONTIENE los nombres y domicilios de todos los COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES, etc., por orden alfabético de CALLES, de APELLIDOS y de PROFESIONES.
Reseña Geográfica, Histórica y Estadística de cada Entidad de Población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Manantiales y Establecimientos de aguas minero-medicinales; Servicios de carruajes y automóviles y demás datos de interés general.
ILUSTRADA CON UN MAPA GENERAL DE LA PROVINCIA
Precio: 8 pesetas encuadernada en tela.
En todas las Librerías de Madrid y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Pl. Sta. ANA, 11, y NÚÑEZ DE BALBOA, 2.

VINO y JARABE de **DUSART** al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras.

De Pío Baroja:
Camino de perfección (novela); *El mayorazgo de Labraz* (novela).
De Felipe Trigo:
Así paga el diablo (novela).
De Alberto Insúa:
La hora trágica (novela); *El triunfo* novela).

De la condesa de Pardo Bazán:
Cuentos trágicos.
De José Francés:
La débil fortaleza (novela).
De Eduardo Marquina:
Elegías.
De R. López de Haro:
Dominadoras (novela).

De Joaquín Dicenta:
Mares de España.
De Santiago Rusiñol:
El indiano.
De Jacinto Benavente:
La noche del sábado (novela escénica).
De Pedro de Répide:
Noche perdida (novelas).

De J. Pérez Zúñiga:
La Soledad y el Cocodrilo (novelas).
De Miguel de Unamuno:
El espejo de la muerte.
De Azorín:
La voluntad (novela); *Antonio Azorín.*
De Eduardo Zamacois:
La cita (novelas).

De Emilio Bobadilla (Fray Candil):
A fuego lento (novela).
De Anatole France:
Los deseos de Juan Servien (novela).
De Alejandro Larrubiera:
Márgara (novela).
De José de la Serna:
Figuras de teatro.

De Armando Palacio Valdés:
Seducción (novela).
De G. Martínez Sierra:
El palacio triste.
De Antonio de Hoyos:
Oro, seda, sangre y sol (novelas).
De Joaquín Belda:
¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS, COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO